



Asignaturas

Derecho de la Persona (Doble)

Jurisdicción constitucional y Dchos. Fundamenta (Doble)

Jurisdicción constitucional y derecho fundamentales (F.Derecho)

CORE Ética I (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (1º sem)

CORE- Ethics (área Ciencias Sociales)

CORE- Ética II (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (2º sem)

Core Interfacultativo- Ética (Área Ciencias Sociales) Grupos A y B (1º sem)

Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo A, 2º sem

Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo B, 2º sem

Econometrics I B_20 (F. Económicas)

Derecho de la Unión Europea (Doble)

Derecho Internacional Público (Doble)

Macroeconomics: Theory and Policy_20 (F. Económicas)

Microeconomics: Theory and Policy_20 (F. Económicas)

Concepto y fundamentos del Derecho Penal (Doble)

Principles of Macroeconomics B_20 (F. Económicas)

Principles of Microeconomics B_20 (F. Económicas)

Probability and Statistics B_20 (F. ECONÓMICAS)



Universidad
de Navarra

Asignatura: Derecho de la Persona (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22



Asignatura: Jurisdicción constitucional y Dchos. Fundamenta (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

- **Breve descripción de la asignatura:** "Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales" es una asignatura básica del grado de Derecho. Tiene por objeto, principalmente, el estudio de los derechos fundamentales de la persona, que configuran su *status* jurídico básico en el orden estatal e internacional. Debido a su formulación parca y lapidaria, el conocimiento de los derechos precisa del estudio de la jurisprudencia constitucional e internacional que delinea su significado concreto, y de una sólida fundamentación y capacidad crítica para que, realmente y en toda circunstancia, respondan a las exigencias de la dignidad humana.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2º curso, 1er semestre.
- **Idioma:** Español
- **Título:** Jurisdicción Constitucional y Derechos Fundamentales
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo II. Derecho público: Estado y Constitución
- **Profesores responsables de la asignatura:** Angel J. Gómez Montoro y Guillermo A. Morales Sancho
- **Horario:**
 - Jueves 12.00-12.45: sesión teórica: Aula 16 Amigos (A.J. Gómez Montoro)
 - Lunes 8.00-10.00: sesión práctica - Grupo A; Aula M02 Amigos (G. A. Morales Sancho)
 - Miércoles 8.00-10.00: sesión práctica - Grupo B; Aula M01 Amigos (G. A. Morales Sancho), salvo los días 29.9 y 3.11 que será el aula 13 Amigos.
- **Aulas:** Aula 16, Aula M02, Aula M01 y excepcionalmente Aula 13 Amigos.

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las **competencias asociadas a la asignatura** son las siguientes:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes



(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.
- CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.
- CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.
- CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos
- CE6 - Conocer la teoría general de los derechos fundamentales y su previsión en la Constitución Española.

Objetivos de conocimiento:

- Conocer las competencias del Tribunal Constitucional, su función, objeto, sujetos legitimados y procedimiento.
- Conocer el origen y desarrollo histórico de la noción de derechos fundamentales y, de manera muy especial, comprender su conexión con la dignidad humana.
- Dominar las categorías principales de la teoría general de los derechos fundamentales: noción, funciones, eficacia, titulares...
- Entender el papel del legislador y del juez al regular y garantizar los derechos. Comprender la noción de contenido esencial y el principio de proporcionalidad así como la manera de resolver los conflictos entre derechos.
- Conocer los distintos mecanismos jurídicos para su tutela jurisdiccional: en especial, el recurso de amparo constitucional y el sistema de protección del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- Saber el contenido de cada uno de los derechos fundamentales que garantiza nuestra Constitución, así como las principales cuestiones jurídicas que suscita.

Habilidades:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad.
- Adquirir las herramientas epistemológicas necesarias de la argumentación en materia de derechos fundamentales.
- Realizar una síntesis de ideas y temas cuyo estudio se remite a libros o artículos doctrinales.
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación sobre derechos fundamentales. Manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- Leer y extraer la información principal de las sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso



y extraer la información relevante para la determinación del fallo.

- Aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos al caso concreto. Resolver casos jurídicos actuales desde la lógica y la argumentación jurídica. Expresar y argumentar con claridad y rigor jurídico, de manera oral y escrita. Ser capaz de defender la propia postura con sentido crítico y de manera razonable y convincente.
- Conocer a fondo qué es y cómo se interpone un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar y manejar bibliografía complementaria.
- Conectar el contenido del curso con los problemas de la actualidad.
- Adquirir un hábito de trabajo continuado, personal y en equipo.

Programa

I. INTRODUCCIÓN A LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

Lección 1. El Tribunal Constitucional. Competencias

1. Las funciones del Tribunal Constitucional
2. El control de constitucionalidad de las leyes: el recurso y la cuestión de inconstitucionalidad. El control previo de tratados internacionales
3. Los conflictos territoriales: conflictos positivos y negativos de competencias. Las impugnaciones del Título V LOTC. El conflicto en defensa de la autonomía local
4. El conflicto entre órganos constitucionales del Estado
5. El recurso de amparo (remisión)

II. TEORÍA GENERAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Lección 2. Origen, evolución y bases filosóficas de los derechos fundamentales

1. Formación, evolución y bases filosóficas de los derechos fundamentales
2. Dignidad del hombre, derechos humanos y derechos fundamentales
3. Nuevos desafíos para la dignidad humana
4. La internacionalización de los derechos

Lección 3. La regulación constitucional de los derechos y deberes constitucionales

1. Pluralidad de contenidos del Título I de la Constitución Española
2. Dimensión subjetiva y objetiva de los derechos fundamentales
3. Las funciones de los derechos fundamentales: derechos de defensa y derechos de protección; eficacia vertical y eficacia horizontal

Lección 4. Los titulares de los derechos fundamentales

1. Los españoles como titulares de los derechos: minoría de edad y relaciones especiales de sujeción
2. Los derechos de los extranjeros
3. Los derechos de las personas jurídicas
4. Derechos fundamentales y Estado Autonómico

Lección 5. Legislador y juez en el desarrollo de los derechos fundamentales

1. La intervención del legislador sobre los derechos fundamentales: configuración y limitación



de los derechos

2. Los límites a la intervención del legislador: contenido esencial y principio de proporcionalidad
3. El papel del juez ordinario y el juez constitucional. El principio de corrección funcional

Lección 6. La protección de los derechos fundamentales

1. La institución del defensor del pueblo
2. La protección jurisdiccional ordinaria. El procedimiento preferente y sumario para la protección de derechos fundamentales.
3. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional
4. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos
5. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea
6. La suspensión de derechos y sus garantías: estados de excepción y suspensión individual

III. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN CONCRETO

Lección 7. El principio de igualdad

1. Cuestiones preliminares
2. Igualdad en la ley
3. La igualdad en la aplicación de la ley
4. La igualdad en las relaciones privadas
5. La llamada «acción positiva»

Lección 8. Los derechos de la vida y de la libertad general

1. El derecho a la vida. Cuestiones generales.
2. Problemas fundamentales de Bioderecho
3. Los derechos a la integridad física y moral y a no sufrir tratos inhumanos y degradantes
4. El derecho a la libertad y seguridad personal. La detención policial: concepto y garantías. El procedimiento de *habeas corpus*
5. Libertad de circulación y residencia

Lección 9. La libertad ideológica y religiosa. Los derechos del ámbito educativo

1. La libertad ideológica y religiosa
2. El derecho a la educación como derecho de libertad y derecho prestacional
3. La autonomía universitaria. Libertad de cátedra

Lección 10. Los derechos de la vida privada

1. Cuestiones generales
2. El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen
3. El derecho a la inviolabilidad del domicilio y al secreto de las comunicaciones
4. El derecho a la protección de datos
5. La expansión de la privacidad en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Lección 11. Los derechos de la comunicación

1. Cuestiones generales
2. La libertad de expresión y la libertad de creación artística y científica
3. El derecho a la información
4. El régimen jurídico de los medios de comunicación

Lección 12. Los derechos de reunión y asociación



1. Los derechos de reunión y manifestación
2. El derecho de asociación
3. El control judicial de las asociaciones. Ilegalización de partidos políticos

Lección 13. Los derechos de participación política y petición

1. Democracia y derechos de participación política
2. El derecho a la participación en los asuntos públicos (art. 23.1 CE)
3. El derecho de acceso a los cargos públicos en condiciones de igualdad (art. 23.2 CE)
4. El derecho de petición

Lección 14. Principio de legalidad penal y derechos procesales

1. El derecho a la tutela judicial efectiva: pluralidad de contenidos
2. Las garantías procesales del artículo 24.2 CE
3. Las garantías del proceso penal
4. El derecho a la legalidad penal y sancionadora

Lección 15. Los derechos económicos y laborales

1. Introducción
2. El derecho a la propiedad privada y el derecho de fundación
3. El derecho al trabajo y la libertad de empresa
4. Los derechos de los actores laborales
5. Los principios rectores de la política social y económica

Actividades

1. De cara a una optimización del tiempo de docencia presencial disponible y un aprendizaje profundo de la asignatura, la metodología docente se basará en una enseñanza combinada de teoría y práctica.

2. Los alumnos han de asistir a las clases con la lección leída de los materiales docentes (*Derechos fundamentales. Lineamientos*, 2021) y, en los días indicados en el cronograma, con la práctica prevista preparada. Las prácticas deben realizarse en un folio por las dos caras. No pueden emplear más espacio, y han de entregarse escritas a mano. Deberán traer leídos para las sesiones prácticas los materiales indicados (sentencias, artículos). Al final de la primera clase de 45', entregarán la práctica, que servirá de base para la discusión y explicación en la segunda sesión.

3. En el supuesto de que la pandemia siga exigiendo medidas extraordinarias y confinamientos, con el fin de que los alumnos puedan seguir las clases, se procederá del modo siguiente:

a) Las sesiones previstas para los jueves, a las 12.00, se retransmitirán en *zoom*.

b) En caso de que fuese necesario, el profesor organizará a lo largo del curso sesiones de resolución de dudas a través de *zoom*, en la misma dirección.

c) Los alumnos que gozan de exención de presencialidad y aquellos afectados por el COVID-19, podrán entregar las prácticas previstas en los días señalados al profesor Guillermo A. Morales Sancho, por correo electrónico, con el Asunto:



"Practica - Jurisdiccion constitucional y derechos fundamentales". La direccion del profesor es: gmoraless@unav.es.

4. El profesor corregira al azar tres practicas de los alumnos, que computaran un 10% de la nota final cada una (**3 puntos**).

5. Asimismo, se realizara una prueba teorica a mediados del cuatrimestre, que computara otro 10% de la nota final (**1 punto**).

6. En cada clase teorica se hara un control de lectura "Socrative", para conocimiento del profesor de la marcha del curso y autoevaluacion del alumno.

7. En caso de que, conforme a la evolucion de la epidemia, fuese posible hacer un examen final presencial, con dos partes: una teórica, con preguntas de desarrollo, y otra práctica. Cada parte valdrá **3 puntos**

8. En todo caso, para aprobar la asignatura, sera necesario sacar en el examen un **2,4 sobre 6** (equivalente a un 6 sobre 10).

Evaluación

Evaluacion continuada

40% (**4 puntos**) calificaciones de curso:

- De todas las prácticas que se harán en clase, el profesor corregirá al azar tres, que valdrán, respectivamente, un 30% de la nota final (**3 puntos**).

- La prueba teórica intermedia (hasta el tema 7 inclusive) tendrá un valor del 10% de la nota final (**1 punto**): Grupo A (18 de octubre de 8:00 a 8:30) y Grupo B (20 de octubre de 8:00 a 8:30).

Examen final: lunes 20 de diciembre de 2021, 9:00-12:00, Aula 15 Edificio Amigos

60% (**6 puntos**) examen final que constara de dos partes:

- La primera incluire tres preguntas de desarrollo (**3 puntos**).

- La segunda consistira en la resolucion de un caso practico (**3 puntos**). Para esta segunda parte podra usarse legislacion, jurisprudencia y otros materiales.

Sera necesaria una nota minima de 2,4 puntos sobre 6 (equivalente a 4 sobre 10) en el examen final para superar la asignatura.

Examen extraordinario de junio: lunes 20 de junio de 2022, 9:00-12:00

Para el examen extraordinario de junio el alumno conserva la nota de practicas y de las pruebas de conocimiento. La nota del examen extraordinario suple, por lo tanto, la del examen final (60% de la asignatura, **6 puntos**) y tendra la misma estructura que este.

En caso de que la pandemia exigiera hacer otro tipo de examen, se comunicará con antelación.

Bibliografía y recursos

Manual de referencia



SIMÓN YARZA, F., *Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales. Lineamentos* (2021). Disponible [aquí](#).

Otros libros y artículos de interés

ALEXY, R., *Teoría de los derechos fundamentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2ª edición, Madrid, 2007.

ARAGÓN REYES, M. y AGUADO RENEDO, C. (dirs.), *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, 2ª edición, Madrid, 2011.

BÖCKENFÖRDE, E.-W., *Escritos sobre derechos fundamentales*, Nomos, Baden-Baden, 1993.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, 2ª edición, Madrid, 2000.

DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, L. M., *Sistema de derechos fundamentales*, Tirant lo Blanch, 5ª edición, Valencia, 2021.

FINNIS, J., *Natural Law and Natural Rights*, Oxford University Press, 2ª ed., Oxford, 2011.

GEORGE, R. P., *Making Men Moral. Civil Liberties and Public Morality*, Oxford University Press, Oxford, 1995.

GÓMEZ MONTORO, A.J., "Vida privada y autonomía personal o una interpretación *passé-partout* del artículo 8 CEDH", en VV.AA., *La Constitución política de España. Estudios en homenaje a Manuel Aragon Reyes*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2016, pp. 617-650.

GÓMEZ MONTORO, A.J., "La obsolescencia de los derechos", en la *Revista Española de Derecho Constitucional*, num.115, 2019, pp. 47-79.

GÓMEZ MONTORO, A.J., "De que hablamos cuando hablamos de dignidad" en M.Aragon Reyes, J. Jimenez Campo, C. Aguado Renedo, A. Lopez Castillo y JL Garcia Guerrero (dir.), *La Constitución de los españoles. Estudios en homenaje a Juan Jose Solozabal Echevarria*, Fundacion Manuel Gimenez Abad–Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2019, pp. 539-558

JIMÉNEZ CAMPO, J., *Derechos fundamentales. Concepto y garantías*, Trotta, Madrid, 1999.

MARTÍN-RETORTILLO, L., y DE OTTO Y PARDO, I., *Derechos fundamentales y*



Universidad
de Navarra

Constitución, Civitas, Madrid, 1988.

SIMÓN YARZA, F., *Entre el deseo y la razón. Los derechos humanos en la encrucijada*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2017. Ed. en inglés: *Between Desire and Reason. Human Rights at the Crossroads* (Rowman and Littlefield, Londres y Nueva York, 2020).

SIMÓN YARZA, F. "Individual Rights", en *Max Planck Encyclopedia of Comparative Constitutional Law* (Oxford University Press, Feb. 2017).

Bases de datos de jurisprudencia

- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional \(Base de datos del BOE\)](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos \(Base de datos del Tribunal\)](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Federal Alemán](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Italiano](#)
- [Jurisprudencia del Consejo Constitucional Francés](#)

Horario de atención

Para la resolución de dudas, aparte de los tiempos de descanso entre clases, el Prof. Morales Sancho estará disponible (previa cita concertada por e-mail: gmoalless@unav.es) en el despacho 2530 del Edificio Ismael Sánchez Bella (Biblioteca anituga) los miércoles de 17:30 a 19:30 horas.

Con el Prof. Gómez Montoro se puede concretar un encuentro por e-mail (gmontoro@unav.es)



**Asignatura: Jurisdicción constitucional y derecho
fundamentales (F.Derecho)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/jurisdiccionder/>

Jurisdicción constitucional y derecho fundamentales (F.Derecho)

- **Breve descripción de la asignatura:** "Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales" es una asignatura básica del grado de Derecho. Tiene por objeto, principalmente, el estudio de los derechos fundamentales de la persona, que configuran su *status* jurídico básico en el orden estatal e internacional. Debido a su formulación parca y lapidaria, el conocimiento de los derechos precisa del estudio de la jurisprudencia constitucional e internacional que delinea su significado concreto, y de una sólida fundamentación y capacidad crítica para que, realmente y en toda circunstancia, respondan a las exigencias de la dignidad humana.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2º curso, 1er semestre.
- **Idioma:** Español
- **Título:** Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo II. Derecho público: Estado y Constitución
- **Profesor responsable de la asignatura:** Fernando Simón Yarza y Guillermo A. Morales Sancho
- **Profesores:** Fernando Simón Yarza
- **Horario:**
 - Miércoles: 16:30-17.30 (sesión teórica; Aula 15 Amigos) (F. Simón)
 - Jueves: 17:30-19:30 (sesión práctica - Grupo A; Aula M2) (F. Simón)
 - Viernes: 15:30-17:30 (sesión práctica - Grupo B; Aula 5 Amigos) (G. Morales)
- **Aula:** Aula 15, Aula M2 y Aula 5 Amigos.

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las **competencias asociadas a la asignatura** son las siguientes:



- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.
- CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.
- CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.
- CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos
- CE6 - Conocer la teoría general de los derechos fundamentales y su previsión en la Constitución Española.

Objetivos de conocimiento:

- Conocer las competencias del Tribunal Constitucional, su función, objeto, sujetos legitimados y procedimiento.
- Conocer el origen y desarrollo histórico de la noción de derechos fundamentales y, de manera muy especial, comprender su conexión con la dignidad humana.
- Dominar las categorías principales de la teoría general de los derechos fundamentales: noción, funciones, eficacia, titulares...
- Entender el papel del legislador y del juez al regular y garantizar los derechos. Comprender la noción de contenido esencial y el principio de proporcionalidad así como la manera de resolver los conflictos entre derechos.
- Conocer los distintos mecanismos jurídicos para su tutela jurisdiccional: en especial, el recurso de amparo constitucional y el sistema de protección del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- Saber el contenido de cada uno de los derechos fundamentales que garantiza nuestra Constitución, así como las principales cuestiones jurídicas que suscita.

Habilidades:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad.



- Adquirir las herramientas epistemológicas necesarias de la argumentación en materia de derechos fundamentales.
- Realizar una síntesis de ideas y temas cuyo estudio se remite a libros o artículos doctrinales.
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación sobre derechos fundamentales. Manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- Leer y extraer la información principal de las sentencias del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo.
- Aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos al caso concreto. Resolver casos jurídicos actuales desde la lógica y la argumentación jurídica. Expresar y argumentar con claridad y rigor jurídico, de manera oral y escrita. Ser capaz de defender la propia postura con sentido crítico y de manera razonable y convincente.
- Conocer a fondo qué es y cómo se interpone un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar y manejar bibliografía complementaria.
- Conectar el contenido del curso con los problemas de la actualidad.
- Adquirir un hábito de trabajo continuado, personal y en equipo.

Programa

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

I. INTRODUCCIÓN A LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

Lección 1. La Jurisdicción Constitucional

1. Concepto y naturaleza
2. Composición y estatuto de sus miembros
3. La organización del Tribunal Constitucional
4. Las funciones del Tribunal Constitucional
5. El parámetro de control y la eficacia de las Sentencias del Tribunal Constitucional

II. TEORÍA GENERAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Lección 2. Origen, evolución y bases filosóficas de los derechos fundamentales

1. Formación y evolución de la noción de derechos fundamentales
2. Dignidad del hombre, derechos humanos y derechos fundamentales
3. Nuevos desafíos para la dignidad humana
4. La internacionalización de los derechos

Lección 3. La regulación constitucional de los derechos y deberes constitucionales



1. Pluralidad de contenidos del Título I de la Constitución Española
2. Dimensión subjetiva y objetiva de los derechos fundamentales
3. Las funciones de los derechos fundamentales: derechos de defensa y derechos de protección; eficacia vertical y eficacia horizontal.

Lección 4. Los titulares de los derechos fundamentales

1. Los españoles como titulares de los derechos: minoría de edad y relaciones especiales de sujeción
2. Los derechos de los extranjeros
3. Los derechos de las personas jurídicas
4. Derechos fundamentales y Estado Autonómico

Lección 5. Legislador y juez en el desarrollo de los derechos fundamentales

1. La intervención del legislador sobre los derechos fundamentales: configuración y limitación de los derechos
2. Los límites a la intervención del legislador: contenido esencial y principio de proporcionalidad
3. El papel del juez ordinario y el juez constitucional. El principio de corrección funcional

Lección 6. La protección de los derechos fundamentales

1. La institución del defensor del pueblo
2. La protección jurisdiccional ordinaria. El procedimiento preferente y sumario para la protección de derechos fundamentales.
3. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional
4. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos
5. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea
6. La suspensión de derechos y sus garantías: estados de excepción y suspensión individual

III. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN CONCRETO

Lección 7. El principio de igualdad

1. Cuestiones preliminares
2. Igualdad en la ley
3. La igualdad en la aplicación de la ley
4. La igualdad en las relaciones privadas
5. La llamada «acción positiva»

Lección 8. Los derechos de la vida y de la libertad general

1. El derecho a la vida. Cuestiones generales.
2. Problemas fundamentales de Bioderecho
3. Los derechos a la integridad física y moral y a no sufrir tratos inhumanos y degradantes
4. El derecho a la libertad y seguridad personal. La detención policial: concepto y garantías. El



procedimiento de *habeas corpus*

5. Libertad de circulación y residencia

Lección 9. La libertad ideológica y religiosa

1. Cuestiones generales
2. Contenido del derecho
3. La dimensión objetiva de la libertad religiosa: «neutralidad» y «cooperación»
4. Libertad de conciencia y orden constitucional: las objeciones de conciencia

Lección 10. Los derechos de la vida privada

1. Cuestiones generales
2. El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen
3. El derecho a la inviolabilidad del domicilio y al secreto de las comunicaciones
4. El derecho a la protección de datos
5. La expansión de la privacidad en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Lección 11. Los derechos de la comunicación

1. Cuestiones generales
2. La libertad de expresión y la libertad de creación artística y científica
3. El derecho a la información
4. El régimen jurídico de los medios de comunicación

Lección 12. Los derechos de reunión y asociación

1. Los derechos de reunión y manifestación
2. El derecho de asociación
3. El control judicial de las asociaciones. Ilegalización de partidos políticos.

Lección 13. Los derechos de participación política y petición

1. Democracia y derechos de participación política
2. El derecho a la participación en los asuntos públicos (art. 23.1 CE)
3. El derecho de acceso a los cargos públicos en condiciones de igualdad (art. 23.2 CE)
4. El derecho de petición

Lección 14. Principio de legalidad penal y derechos procesales

1. El derecho a la tutela judicial efectiva: pluralidad de contenidos
2. Las garantías procesales del artículo 24.2 CE
3. Las garantías del proceso penal
4. El derecho a la legalidad penal y sancionadora

Lección 15. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza



1. Introducción
2. El derecho a la educación
3. La libertad de enseñanza
4. La autonomía universitaria y la libertad de cátedra

Lección 16. Los derechos económicos y laborales

1. Introducción
2. El derecho a la propiedad privada y el derecho de fundación
3. El derecho al trabajo y la libertad de empresa
4. Los derechos de los actores laborales
5. Los principios rectores de la política social y económica

Actividades formativas

1. De cara a una optimización del tiempo de docencia presencial disponible y un aprendizaje profundo de la asignatura, la metodología docente se basará en una enseñanza combinada de teoría y práctica.

2. Los alumnos han de asistir a las clases con la lección leída de los materiales docentes (*Derechos fundamentales. Lineamentos*, 2021) y, en los días indicados en el cronograma, con la práctica prevista preparada. Las prácticas deben realizarse en un folio por las dos caras. No pueden emplear más espacio, y han de entregarse escritas a mano. Al comienzo de la clase, entregarán la práctica, que servirá de base para la discusión y explicación del programa.

3. A fin de que los alumnos que gozan de exención de presencialidad y aquellos afectados por el COVID-19 puedan seguir las clases, se procederá del modo siguiente:

a) Las sesiones previstas para los martes, a las 17.30, se retransmitirán en *zoom*, en la dirección: <https://unav.zoom.us/j/7387601990>.

b) En caso de que fuese necesario, el profesor organizará a lo largo del curso sesiones de resolución de dudas a través de *zoom*, en la misma dirección.

c) Los alumnos que gozan de exención de presencialidad y aquellos afectados por el COVID-19, podrán entregar las prácticas previstas en los días señalados al profesor Fernando Simón Yarza, por correo electrónico, con el Asunto: "Práctica - Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales". La dirección del profesor es: fsimon@unav.es.

4. El profesor corregirá al azar tres prácticas de los alumnos, que computarán un 10% de la nota final cada una.

5. Asimismo, se realizará una prueba teórica a mediados del cuatrimestre, que computará otro 10% de la nota final.

6. En cada clase teórica se hará un control de lectura "Socrative", para conocimiento del profesor de la marcha del curso y autoevaluación del alumno.

7. En caso de que, conforme a la evolución de la epidemia, fuese posible hacer un examen final presencial, el examen final será tipo test. Los alumnos con una media de curso superior a 7.00 podrán presentarse al examen oral. Para optar a matrícula de honor será necesario presentarse al examen oral.

8. En todo caso, para aprobar la asignatura, será necesario aprobar el examen final.

Evaluación



1. De todas las prácticas que se harán en clase, el profesor corregirá al azar tres, que valdrán, respectivamente, un 30% de la nota final.
2. La prueba teórica intermedia tendrá un valor del 10% de la nota final.
3. En cada sesión teórica, se hará un control de lectura de "Socrative".
4. Por último, el examen final tendrá un valor del 60% de la nota.
5. En todo caso, para aprobar la asignatura, será necesario aprobar el examen final.

Bibliografía y recursos

Manual de referencia

SIMÓN YARZA, F., *Jurisdicción constitucional y derechos fundamentales. Lineamientos* (2021) (pdf)

Otros libros de interés

ALEXY, R., *Teoría de los derechos fundamentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2ª edición, Madrid, 2007.

ARAGÓN REYES, M. y AGUADO RENEDO, C. (dirs.), *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, 2ª edición, Madrid, 2011.

BÖCKENFÖRDE, E.-W., *Escritos sobre derechos fundamentales*, Nomos, Baden-Baden, 1993.

CAAMAÑO DOMINGUEZ, F., GOMEZ MONTORO, A.J., MEDINA GUERRERO, M. y REQUEJO PAGES, J.L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, 2ª edición, Madrid, 2000.

DE LA IGLESIA CHAMARRO, A., *Instituciones políticas españolas*, Eunsa, Pamplona, 1998.

DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, L. M., *Sistema de derechos fundamentales*, Civitas, 4ª edición, Madrid, 2013.

FINNIS, J., *Natural Law and Natural Rights*, Oxford University Press, 2ª ed., Oxford, 2011.

GEORGE, R. P., *Making Men Moral. Civil Liberties and Public Morality*, Oxford University Press, Oxford, 1995.

JIMÉNEZ CAMPO, J., *Derechos fundamentales. Concepto y garantías*, Trotta, Madrid, 1999.

MARTÍN-RETORTILLO, L., y DE OTTO Y PARDO, I., *Derechos fundamentales y Constitución*, Civitas, Madrid, 1988.



SIMÓN YARZA, F., *Entre el deseo y la razón. Los derechos humanos en la encrucijada*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2017. Ed. en inglés: *Between Desire and Reason. Human Rights at the Crossroads* (Rowman and Littlefield, Londres y Nueva York, 2020).

SIMÓN YARZA, F. "Individual Rights", en *Max Planck Encyclopedia of Comparative Constitutional Law* (Oxford University Press, Feb. 2017).

Bases de datos de jurisprudencia

- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional \(Base de datos del BOE\)](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos \(Base de datos del Tribunal\)](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Federal Alemán](#)
- [Jurisprudencia del Tribunal Constitucional Italiano](#)
- [Jurisprudencia del Consejo Constitucional Francés](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Horario: Lunes, de 13.00 a 14.00, y de 16.00 a 17.00 (con cita previa).

Lugar: Despacho 2681 Edificio Amigos.

Correo electrónico: fsimon@unav.es



Asignatura: CORE Ética I (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (1º sem)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/eticadecon/>

CORE Ética I (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (1º sem)

- **Breve descripción de la asignatura:** La asignatura de Ética I, junto con la de Ética II, se dirige al estudio y análisis de las principales cuestiones del actuar moral de los seres humanos. El programa de la materia parte de una base antropológica en la que se resalta la relación entre las acciones morales y el bien de la persona. De este modo, se vincula la consciencia que podemos tener de todo aquello que podemos desear como un bien personal y la necesidad de buscar la verdadera dimensión de nuestras acciones en las diversas facetas de la sociedad. Los temas principales sobre los que giran las cuestiones que se desarrollan a lo largo del curso son el deseo del bien, la conciencia, la deliberación de las acciones, la virtud, la responsabilidad moral, la ley, y la vinculación de la ética con las creencias religiosas.
 - **Carácter:** Obligatoria
 - **ECTS:** 6
 - **Curso y semestre:** 2021-22 (I)
 - **Idioma:** Castellano
 - **Título:** Ética
 - **Módulo y materia de la asignatura:**
 - Económicas: Módulo: La empresa y su contexto humanístico. Materia: Fundamentos antropológicos.
 - ISSA (Gestión Aplicada): Módulo: Core Curriculum. Materia: Formación Transversal.
 - **Profesor responsable de la asignatura:** Martín Montoya Camacho
 - **Profesores:** Martín Montoya Camacho / Ignacio Ferrero Muñoz
 - **Horario:** Lunes de 12:00 a 13:45
 - **Aula:** AMI-P1-Aula15 (aforo covid: 99 personas)
-



Parte I: Vida, bien y felicidad [Prof. Martín Montoya]

Tema 1: Ética como ciencia, experiencia y vida

[Apuntes] La ética como experiencia vivida y ciencia estudiada. [PDF]

[Apuntes] Una explicación de las creencias morales. [PDF]

[Presentación] Ética como ciencia, experiencia y vida.

Tema 2: El deseo del bien y cómo lo interpretamos

[Apuntes] El deseo de bien y cómo lo interpretamos. [PDF]

[Artículo para analizar en clase] Happycracia: La ilusión de las ciencias de la felicidad.

[Presentación] El deseo del bien y cómo lo conocemos.

Seminario: Felicidad y amistad en Aristóteles

[Guía del seminario] Felicidad y amistad en Aristóteles.

Parte II: Decisión, acción y consecuencias [Prof. Ignacio Ferrero]

Tema 4: Escuelas éticas

Tema 5: Análisis de toma de decisiones

Tema 6: Evaluación de la acción moral

Tema 7: Análisis de las consecuencias

Competencias

Competencias básicas

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de



autonomía

Competencias generales:

- Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Competencias específicas en Grados Económicas

- Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y/o empresarial.
- Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

Competencias específicas en Grado de Gestión Aplicada

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones.
- Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que favorezca la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.



- Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales

Competencias transversales

- CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la economía en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía.

Actividades formativas

El calendario de actividades formativas se encuentra en este enlace: [Programacion general de clases de etica 2021 - 2022](#).

La lista de las lecturas para este curso la puedes encontrar en la siguiente página: <https://ethics.live/2818-2/>.

Parte I: Prof. Martín Montoya

1. Clases expositivas:

Las clases presenciales incluyen: a) las clases expositivas en las que se desarrolla el temario; y b) las horas de desarrollo de los seminarios o prácticas a cargo del profesor.

2. Trabajos dirigidos (Seminarios):

Las horas de trabajos dirigidos incluyen aquellas que los alumnos dedican a la preparación de un seminario del curso de Ética I: "Felicidad y amistad en Aristóteles".

Ésta es la página de los seminarios de Ética: <https://ethics.live/seminarios-de-etica/>

Contenido del seminario:



Los participantes deberán leer obligatoriamente para el seminario, “Felicidad y amistad”, las siguientes obras:

- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, libros I, VIII, IX y X.

Y sólo uno de los siguientes textos:

- León Tolstoy, *La felicidad conyugal*, Barcelona: Acantilado, 2012
- Eurípides, *Ifigenia en Aulide* [pequeña obra que se encuentra en Internet, o en recopilaciones de tragedias griegas].

Las actividades del seminario incluyen:

1. Dos prácticas de lectura de los libros de la *Ética a Nicómaco*:
 - 1era práctica: libros I y X.
 - 2da práctica: libros VIII y IX.
2. Sesiones explicativas a cargo del profesor; sesiones de trabajo por grupos.
3. Presentación de un informe de las discusiones en dos de las cuatro sesiones.

Al finalizar el seminario los alumnos deberán entregar un ensayo de un mínimo de 1500 palabras en la fecha que determine el profesor.

Más información del primer seminario:

- Introducción al tema: <https://ethics.live/2016/12/30/seminario-felicidad-y-amistad-en-aristoteles/>
- Criterios de evaluación del ensayo final (primer seminario): <https://eticaeneconomicas.files.wordpress.com/2016/12/formato-de-evaluacion-ensayo-11.pdf>

3. Tutorías y trabajo personal:

Las horas de estudio personal completan el tiempo dedicado a la preparación de los seminarios, de estudio para la elaboración de preguntas en clase, y preparación del examen parcial y el final. Por otro lado, las tutorías personales con el profesor sirven para la orientación intelectual, académica y personal del alumno, consulta de cuestiones referentes a las clases teóricas y a dudas sobre los seminarios.

4. Evaluación formal:

Realización de un examen parcial y del examen final para verificar la asimilación del contenido de la asignatura.

Además de estas cuatro horas, se contempla la evaluación continua a través de



las actividades de los seminarios.

Parte II: Prof. Ignacio Ferrero

Esta parte se corresponde con 1 crédito de los 6 que contiene la asignatura de Etica General. A cada crédito se corresponden 25 horas de trabajo del alumno. Las 25 horas correspondientes a este crédito se reparten del siguiente modo:

ACTIVIDAD	TIEMPO HORAS
TEMA: ESCUELAS ETICAS	
Visionado de vídeos sobre escuelas éticas	2
Clase presencial sobre escuelas éticas	2
Lectura de apuntes sobre escuelas éticas	1
TEMA: ANÁLISIS DE TOMA DE DECISIONES ÉTICAS	
Clase presencial sobre Análisis de toma de decisiones éticas	2
Visionado de vídeos sobre toma de decisiones éticas	1
Lectura de apuntes sobre toma de decisiones éticas	1
TEMA: EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN MORAL	
2 Clases presenciales sobre Evaluación de la acción moral	4
Lectura de apuntes sobre evaluación de la acción moral	1
Preparar 6 mini casos sobre voluntariedad de las acciones	1
OTRAS ACTIVIDADES	
Estudio personal de los apuntes	10

CRONOGRAMA

Día	Actividad	Tarea a preparar



25 octubre	Escuelas éticas Resolución del cuestionario sobre Escuelas éticas	1. Visionado de los vídeos en carpeta Escuelas éticas: <ul style="list-style-type: none">• Escuelas éticas (60')• Reglas frente a la prudencia (20') 2. Leer Apuntes Modelos éticos
8 noviembre	Análisis de toma de decisiones	1. Leer Apuntes La ética de la acción humana (1-9) 2. Visionado de los vídeos en carpeta Análisis de la toma de decisiones: <ul style="list-style-type: none">• El cerebro ético (10')• El origen de la moralidad (10') La banalidad del mal (7')
15 noviembre	Evaluación de la acción moral	1. Leer el caso Touvier, en carpeta Casos 2. Leer Apuntes La ética de la acción humana (10-21)
22 noviembre	Análisis de las consecuencias	Preparar 6 casos sobre voluntariedad, en carpeta Casos

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Los criterios de evaluación de la asignatura, en la convocatoria ordinaria, son los siguientes:

Partes I [Prof. Martín Montoya] (dos tercios de la nota final)

Seminario: 60% de la parte I.

El seminario se califica de acuerdo al promedio de controles de lectura e informes de las sesiones de discusión (30% de la parte I); y la nota del ensayo (30% de la parte I)

Examen: %40% de la parte I.

- Consta de preguntas sobre el contenido de la primera parte del programa (Parte I: Vida, bien y felicidad, temas 1, 2 y 3), y el contenido del seminario.

Parte II [Prof. Ignacio Ferrero] (un tercio de la nota final)

Trabajos e intervenciones: 70% de la parte II.

Se califica de acuerdo a las intervenciones en clase (30% de la parte II); y dos entregas de trabajos personales asignados a los alumnos (40% de la parte II).



Examen: 30% de la parte II.

- Consta de una pregunta en el examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que, habiendo realizado todas las actividades formativas programadas, no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán realizar un examen. El contenido del examen incluye los contenidos del Programa de la materia y el contenido de los seminarios (incluidas todas las lecturas obligatorias de los mismos).

ALUMNOS REPETIDORES

Deberán presentarse a las actividades formativas, obligatoriamente y con los mismos requisitos.

NORMATIVA SOBRE LA DISCIPLINA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES:

En el siguiente link: www.unav.edu/documents/11306/16533790/6-normativa-disciplina-academica.pdf

información del examen final de Ética I:

Ética I, grupo B	Económicas y Sem. 1 Empresariales ISSA	Montoya Camacho, Jorge Martín	Fecha: 13/12/2021 Horario: 12 a 14h. Aula: AMI- P1-Aula15 Aforo 230
------------------	--	-------------------------------------	---

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:

- Aristóteles, "Ética a Nicómaco", Madrid : Tecnos, 2009. [Localízalo en la](#)



[Biblioteca](#)

- Eurípides, "Ifigenia en Aulide"; e "Ifigenia entre los tauros." [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Harry G. Frankfurt, "Sobre la charlatanería" (On Bullshit) y Sobre la verdad, Barcelona: Paidós Contextos, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, "Encubrimiento y verdad: algunos rasgos diagnósticos de la sociedad actual", Pamplona: EUNSA, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - León Tolstói, "La felicidad conyugal", Barcelona: Acantilado, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Robert Spaemann, "Ética: Cuestiones fundamentales", Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
-

Bibliografía recomendada:

- Alejandro Lano, "La vida lograda", Barcelona: Ariel, 2010 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ana Marta González, "Moral, razón y naturaleza. Una investigación sobre Tomás de Aquino", EUNSA, Pamplona, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Alfredo Cruz Prados, "Ethos y Polis", EUNSA, Pamplona, 2006: Cap. III. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Girolamo Cárdamo et al., "Sobre la mentira", Valladolid: Cuatro, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Josef Pieper, "Las virtudes fundamentales", Rialp, Madrid, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Julián Marías, "Tratado de lo mejor", Alianza, Madrid, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rafael Alvira, "El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia", Pamplona : EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert Spaemann, "Personas. Acerca de la distinción entre algo y alguien", Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tomás de Aquino, "Cuestiones disputadas sobre la verdad", Pamplona: EUNSA, D.L. 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Prof. Martín Montoya:



Universidad
de Navarra

El horario de atención es viernes entre las 11:00 y 13:15 . Las asesorías se llevan a cabo en el despacho 0630 del Edificio de Facultades Eclesiásticas. Concertar cita previamente por mail: jmontoya.1@unav.es.



Asignatura: CORE- Ethics (área Ciencias Sociales)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/ethics-econ-ade-psic/>

CORE- Ethics (área Ciencias Sociales)

- **Breve descripción de la asignatura:**

As human beings, we make choices all the time, and by these choices, we choose the kind of life we live. But when making these choices, we usually ask ourselves: “what choice *should* I do? What would be a *good* life, a life worth choosing?” To a certain extent, a doctor or a professional coach could be of help here. The doctor will tell you what you should do *if* you want to avoid injuries and illnesses. And the professional coach will tell you what you should do *if* you want to achieve success in your professional endeavours. But if these two goals are in conflict (for instance, if your professional endeavours involve some risk of injuries), then neither the doctor nor the professional coach will be competent to answer the more general questions: “what aims should I pursue in life?”, or again: “what is a good life?” These general questions are the proper domain of moral philosophy, or “ethics”, and have generated many debates – and some interesting responses – among philosophers.

This class provides an introductory overview of ethics. The questions debated among moral philosophers fall in five categories:

- 1) What is a good life? Is it a life in which I strive for happiness? Does it involve satisfying all my desires? Or is a good life rather a life in which I accomplish great feats, or in which I always do my duty?
- 2) What are the most fundamental principles that should guide us in making our choices and actions? Should we say that “the ends justify the means”, meaning that we can do any action as long as it has good consequences? Or are there some actions that are absolutely forbidden, whatever the consequences might be? In other words, are there some “absolute duties” among the principles of action?
- 3) Is there any such thing as “moral principles” that people ought to follow? Is it not the case that morality is “relative”, i.e. that everyone can decide what is good for them? What could make it true that something is “absolutely” good? Is it some divine command? And for people who don’t believe in God, does it mean that morality has



no meaning?

4) If there are absolute moral principles, how can we *know* these principles? Is it by a kind of intuition? Can we also know that something is good (or bad) because someone else told us, or can we only know it first-hand?

5) Applied questions like: What philosophical principles can tell us about debated issues like abortion, euthanasia, torture, nuclear weapon, legal prostitution, surrogate motherhood, etc.? Is there also an ethics of animals, or “animal rights”? How much should we care about world poverty in the contemporary world? How much should we care about the environment?

At the end of the course students are expected to be capable of:

1. identifying the ethical presuppositions that underlie various contemporary debates
2. understanding and elaborating sophisticated arguments for or against various philosophical views
3. achieving a high level of coherence and argumentative justification in their own understanding of ethical questions, in order to get closer to truth

The work in both semesters will include careful reading and discussion of the texts indicated in the program as “mandatory bibliography”. Students are required to attend classes having read the mandatory texts corresponding to the subjects to be discussed in class. We will have lecture and discussion based classes.

- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** anual
- **Idioma:** Inglés
- **Título:** Ethics
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas); Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección); Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales (Magisterio Infantil y Primaria); Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales (Pedagogía); Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal (Psicología). **Proyectual. Materia: Core Currículum (Arquitectura).**
- **Profesor responsable de la asignatura:** Prof. Jean-Baptiste Guillon
- **Profesores:** Prof. Jean-Baptiste Guillon
- **Horario:** Lunes, 12 a 14
- **Examen:** december 13th, from 12:00 to 1:00 pm, room 16 of Amigos (first floor)
- **Aula:** AMI-Aula10



Competencias

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Grado en Económicas

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:



- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica bloques y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área



de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la



diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
- CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Grado en Arquitectura:

BÁSICAS

CB03

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



TRANSVERSALES

CT01

Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes. Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas. Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CT02

CT03

OPTATIVAS

CEOP3

Argumentar correctamente, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

ESPECÍFICAS

CE64

Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la arquitectura. Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.

CE65

CE66

Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la arquitectura.

Programa

Introduction: how to answer moral questions?

1. Morality and Religion
2. Morality and Natural Law

Part I: What is a good life? (Value Theory)

1. the pursuit of Happiness
2. the satisfaction of one's desires, and its limits

Part II: What are the fundamental principles of ethics? (Normative ethics)



1. Egoism vs altruism
2. Consequentialism
3. Deontology

Interlude: Applied Ethics 1 – the ethics of world poverty

4. Virtue Ethics

Interlude: Applied Ethics 2 – abortion

Part III: is there any such thing as morality? (Metaethics)

1. Can I decide what is moral by my own free choice?
2. Ethical relativism
3. Moral nihilism and “error theory”
4. Moral Naturalism

5. Moral non-naturalism

Interlude: Applied Ethics 3 – sexual ethics

Part IV: how can we know what is right or wrong?

1. Moral knowledge and moral intuitions
2. moral testimony and moral authority

Interlude: Applied Ethics 4 – animal rights and anti-speciesism

Actividades formativas

If you want to benefit from taking this course, both in terms of your own learning and of maximizing your grade, you should assume the following responsibilities:

1. BRING YOUR ASSIGNED TEXT TO EVERY CLASS. It is your responsibility to do the reading as it is assigned and to bring the assigned text with you to all classes.
2. Out of respect for your teacher and your colleagues, you must come to class ON TIME. If you consistently come to class late, I will ask you to leave.
3. It is your responsibility to make it on time to the exams. Except in the case of



serious illness or genuine emergency, there will be no make-up exam.

4. Plagiarism, or representing other people's ideas and/or arguments as your own, will be treated as a type of academic misconduct for which the University code of conduct foresees some penalties. Discussing ideas and authors with your classmates is permissible, but you are not permitted to copy the structure and content of their papers, or develop together a single answer to your homework assignments. If you are found guilty of plagiarism you will certainly fail that assignment, and you may even fail the course.

I strongly recommend that you read the university's plagiarism guidelines carefully and consult me if you have any further questions:

<http://www.unav.es/facultad/fyl/politica-educativa-plagio>. "El plagio intencional o por precipitacion/inadvertido puede incurrir... el cese de los estudios o la expulsion de la universidad.'

5. The course will include a variety of pedagogical styles, including both lecture, discussion, and group work. Listening to your interlocutor, whether the teacher or your fellow students, is a sign of respect and consideration. Reserve side-conversations with other students for your own time, before or after class.

6. Last but not least, don't be afraid to ask questions! If you don't understand something you probably aren't alone. Do everyone a favour and speak up!

Evaluación

Each semester, you will receive an average grade. The annual grade will be the average of both semesters. The grade of each semester will comprise:

- **semestrial exam** (November / May): written exam **70%**. The November exam will concern the chapters seen in the first semester and the May exam will concern the chapters seen in the second semester. Students who get a grade lower than 5/10 in November will have to retake this part in May. Students who get less than 5/10 in May (for either part of the exam) will have to retake the corresponding part in the "sesion extraordinaria" in June.

- **reading tests** (during the year): **30%**. You will have to read a chapter or a paper every week, and there will be a short reading test roughly every second week. The sum of all the reading tests for a semester will give you a grade on 10.

- **optional essay** (to be sent by e-mail in April): for a **bonus of up to 10%** of your **second semester grade**. On a voluntary basis, students who want to write a personal essay on some ethical question can contact the professor. The professor will validate the topic suggested by the student (example: euthanasia, capital punishment, etc.), and will assign a paper to be read on this topic. The essay itself will consist of a presentation of the argument of the paper and a personal contribution to the philosophical debate (either in agreement or in disagreement with the paper). **Length of the essay: between 1.200 and 2.000 words**. More guidelines will be provided about how to write a philosophical essay. The deadline for uploading the optional essay on ADI is April 5th.



Dates of the semestrial exams:

first semester - December 13th, 12 to 13h, Room Amigos P1-Aula16

second semester - May 2nd, 12 to 14 h, Room Amigos P0-Aula01

Bibliografía y recursos

Bibliography and resources

This course will be based on Russ Shafer-Landau's handbook *The Fundamentals of Ethics* (preferably the 4th or 5th edition, OUP). It is mandatory that you have this book and bring it with you every time I will assign some chapter in it to be read (i.e. for most classes).

Some other texts (journal articles or chapters from other books) will be assigned, but they will be available on the University's AulaVirtual Adi. Some of these papers or chapters are reprinted in Shafer-Landau's excellent collection *The Ethical Life, Fundamental Readings in Ethics and Moral Problems* (OUP), but there is no need for you to buy this volume.

The following bibliography is just an indication of important books that will be discussed during the course.

Indicative Bibliography:

Anscombe, G.E.M., "Modern Moral Philosophy", *Philosophy* 33 (1958), 1-19

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Aristotle, *Nicomachean Ethics*, Book I, translated by F.H. Peters, Tübner & Comp., London, 1891. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aquinas, *Summa Theologiae*, Ia-IIae. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bentham, J. [1789], *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Finnis, J., *Natural Law and Natural Rights*, Oxford University press, 2nd edition, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Foot, P., *Theories of Ethics*, OUP, 1967 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Hume, D. [1739], *A Treaty on Human Nature*, Oxford Clarendon Press, 2011.

[Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Kant, I. [1785], *Foundations of the Metaphysics of Morals*, trans. by Lewis Beck, The Liberal Arts Press, 1959.

Pinckaers, Servais, O.P., *Sources of Christian Ethics*, T.& T.Clark Ltd, 3rd ed. 1995.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Scotus, Duns, *Scotus on Will and Morality*, CUA Press, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spaemann, Robert, *Basic Moral Concepts*, (Armstrong, T.J., trans.), Routledge, New York, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Dr. Jean-Baptiste Guillon - Library Building Office 2321

Don't hesitate to show up in my office , for any doubts or questions, during my office hours:

Thursday from 10:00 to 13:00

or by appointment (jguillon@unav.es)



**Asignatura: CORE- Ética II (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B
(2º sem)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/core-etica-2-economicas-issa-grupob/>

CORE- Ética II (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (2º sem)

- **Breve descripción de la asignatura:** La asignatura de Ética II, como continuación de Ética I, se dirige al estudio y análisis de las principales cuestiones del actuar moral de los seres humanos. El programa de la materia parte de una base antropológica en la que se resalta la relación entre las acciones morales y el bien de la persona. De este modo, se vincula la consciencia que podemos tener de todo aquello que podemos desear como un bien personal y la necesidad de buscar la verdadera dimensión de nuestras acciones en las diversas facetas de la sociedad. Los temas principales sobre los que giran las cuestiones que se desarrollan a lo largo del curso son el deseo del bien, la conciencia, la deliberación de las acciones, la virtud, la responsabilidad moral, la ley, y la vinculación de la ética con las creencias religiosas.
 - **Carácter:** Obligatoria
 - **ECTS:** 6
 - **Curso y semestre:** 2021-22 (II)
 - **Idioma:** Castellano
 - **Título:** Ética
 - **Módulo y materia de la asignatura:**
 - Económicas: Módulo: La empresa y su contexto humanístico. Materia: Fundamentos antropológicos.
 - ISSA (Gestión Aplicada): Módulo: Core Curriculum. Materia: Formación Transversal.
 - **Profesor responsable de la asignatura:** Martín Montoya Camacho
 - **Profesores:** Martín Montoya Camacho
 - **Horario:** Lunes de 12:00 a 13:45
 - **Aula:** AMI-P1-Aula15 (aforo covid: 99 personas)
-



Parte III: Virtud, razón y sociedad [Prof. Martín Montoya]

Tema 3: El contenido del bien deseado

[Apuntes] El contenido del bien deseado. [PDF]

[Presentación] El contenido del bien deseado.

Tema 8: Los hábitos morales: las virtudes

[Apuntes] Los hábitos morales: las virtudes [PDF]

[Presentación] Los hábitos morales: las virtudes.

Tema 9: Las virtudes cardinales

[Apuntes] Las virtudes cardinales [PDF]

[Presentación] Las virtudes cardinales.

Tema 10: La persona como sujeto moral

[Apuntes] La persona como sujeto moral. [PDF]

[Presentación] La persona como sujeto moral.

Tema 11: La recta razón y la ley moral natural

[Apuntes] La recta razón y la ley moral natural [PDF]

[Presentación] La recta razón y la ley moral natural.

Tema 12: La ley civil

[Apuntes] La ley civil [PDF]

[Presentación] La ley civil.

Seminario: Sociedad, acción y verdad

[Guía del seminario] Parte I: Sociedad, ley y vida / Parte II: El fenómeno de la posverdad.

Competencias

Competencias básicas

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas



dentro de su área de estudio

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

- Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

Competencias específicas en Grados Económicas

- Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y/o empresarial.
- Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

Competencias específicas en Grado de Gestión Aplicada

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y



evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones.

- Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que favorezca la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales

Competencias transversales

- CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la economía en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía.

Actividades formativas

El calendario de actividades formativas se encuentra en este enlace: [Programacion general de clases de etica 2021 - 2022.](#)

La lista de las lecturas para este curso la puedes encontrar en la siguiente página: <https://ethics.live/2818-2/>.

Parte III: Prof. Martín Montoya

1. Clases expositivas:

Las clases presenciales incluyen: a) las clases expositivas en las que se desarrolla el temario; y b) las horas de desarrollo de los seminarios o prácticas a cargo del profesor.

2. Trabajos dirigidos (Seminario):

Las horas de trabajos dirigidos incluyen aquellas que los alumnos dedican a la preparación de un seminario del curso de Ética II: "Sociedad, acción y verdad".

Ésta es la página de los seminarios de Ética: <https://ethics.live/seminarios-de-etica/>



Contenido del seminario:

Los participantes deberán leer obligatoriamente para el seminario, "Sociedad, acción y verdad", las siguientes obras:

- Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales*, Pamplona: EUNSA, 2005.
- Harry Frankfurt, *On Bullshit: Sobre la charlatanería y Sobre la verdad*, Barcelona: Paidós, 2013.
- Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, *Encubrimiento y verdad: algunos rasgos diagnósticos de la sociedad actual*, Pamplona: EUNSA, 2021.

Las actividades del seminario incluyen:

1. Siete prácticas de lectura de los libros indicados:
 - 1era práctica: Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, *Encubrimiento y verdad* (capítulo II: "¿Qué miramos?").
 - 2da práctica: Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, *Encubrimiento y verdad* (apartados 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6).
 - 3ra práctica: Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales* (capítulos 1, 2 y 3).
 - 4ta práctica: Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales* (capítulos 4, 5 y 6).
 - 5ta práctica: Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales* (capítulos 7 y 8).
 - 6ta práctica: Harry Frankfurt, *On Bullshit: Sobre la charlatanería y Sobre la verdad* (primera parte sobre la charlatanería).
 - 7ma práctica: Harry Frankfurt, *On Bullshit: Sobre la charlatanería y Sobre la verdad* (segunda parte sobre la verdad).
2. Análisis del video "El peligro de la historia única" de Chimamanda Ngozi Adichie: <https://www.youtube.com/watch?v=D9lhs241zeg&t=399s>
3. Sesiones explicativas a cargo del profesor; sesiones de trabajo por grupos.
4. Presentación de un informe de las discusiones de cada sesión.

Las sesiones por grupos giran en torno al análisis del fenómeno social de la posverdad, teniendo como marco los libros de lectura propuestos.

Al final del segundo seminario los alumnos deberán escribir un ensayo



similar al del primer seminario (los criterios se encuentran en un enlace, más abajo), o realizar un video de presentación de acuerdo a los criterios que se enuncian en el siguiente párrafo. Los criterios para la elaboración y presentación del video son:

- Estructura básica del video: una presentación del alumno(a), lo más profesional posible, siguiendo el siguiente esquema básico:
 1. Nociones de la posverdad: ¿Qué es? ¿Cómo ocurrió? ¿Por qué ha sido tan importante? ¿Debemos tomarnos en serio esta idea?
 2. Noticia(s) de prensa escrita en la(s) que la exposición se apoya para hablar sobre la posverdad.
 3. Concepto(s) básico(s) con los que se desea analizar tales noticias. Se trata de elegir algunos pocos conceptos de los explicados en clase, no todos. Incluye el análisis que es la parte fundamental del trabajo.
 4. Apreciaciones personales y conclusiones.
- Contenido del video: el (la) alumno(a) debe filmarse a sí mismo(a) en el video realizando la exposición. Puede apoyarse en otros elementos: pizarra, rotuladores, presentaciones en PowerPoint o Prezi, etc. Si hace uso de otros videos de apoyo, la duración de los mismos no contará como tiempo de exposición.
- Tiempo y participante(s): la exposición debe durar entre 5 y 10 minutos. La presentación del video es individual. El trabajo puede ser hecho por dos personas sólo si la originalidad del proyecto, o el tiempo del mismo (aprox. 15 minutos) lo amerita. En todo caso, si es hecho de este modo, ambos(as) participantes deben presentarse exponiendo.
- Entrega del video: El video de la presentación debe ser almacenado en alguna plataforma online (Dropbox, GoogleDrive, OneDrive, etc.) y guardarse en modo compartido. Se enviará sólo el enlace (link) del video almacenado en la plataforma al jefe de cada grupo, que reenviará los links de los miembros de su grupo en un único mail al profesor en el siguiente formato:
<https://eticaeneconomicas.files.wordpress.com/2017/05/enlaces-videos-posverdad.doc>

Más información del segundo seminario:

- Introducción al tema: <https://ethics.live/2016/12/19/la-posverdad-utilidad-y-respeto-por-la-verdad/>
- Explicación del trabajo en clase y algunos recursos:



<https://ethics.live/2016/12/20/seminario-cuestiones-eticas-fundamentales-sobre-la-llamada-era-de-la-posverdad/>

- o Criterios de evaluación del ensayo (segundo seminario):

<https://eticaeneconomicas.files.wordpress.com/2018/05/formato-de-evaluacion-ensayo-2.pdf>

3. Tutorías y trabajo personal:

Las horas de estudio personal completan el tiempo dedicado a la preparación de los seminarios, de estudio para la elaboración de preguntas en clase, y preparación del examen parcial y el final. Por otro lado, las tutorías personales con el profesor sirven para la orientación intelectual, académica y personal del alumno, consulta de cuestiones referentes a las clases teóricas y a dudas sobre los seminarios.

4. Evaluación formal:

Realización de un examen parcial y del examen final para verificar la asimilación del contenido de la asignatura.

Además de estas cuatro horas, se contempla la evaluación continua a través de las actividades de los seminarios.

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Los criterios de evaluación de la asignatura, en la convocatoria ordinaria, son los siguientes:

Parte III (100% de la nota final)

Seminario: 70% de la nota final.

El seminario se califica de acuerdo al promedio de controles de lectura e informes de las sesiones de discusión (35%); y la nota del ensayo o video (35%)

Examen: 30% de la nota final.



- Consta de preguntas sobre los temas 3, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Parte III: Virtud, razón y sociedad. El examen puede incluir el contenido del seminario.

Fecha del examen final de Ética:

ASIGNATURA	CAR.	FACULTAD	EXAMEN MAYO
Ética II, grupo B	Sem. 2	Económicas y Empresariales ISSA	Fecha: 2/05/2022 Horario: 12 a 14 h. Aula: AMI-P1-Aula Aforo 201

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que, habiendo realizado todas las actividades formativas programadas, no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán realizar un examen. El contenido del examen incluye los contenidos del Programa de la materia y el contenido de los seminarios (incluidas todas las lecturas obligatorias de los mismos).

ALUMNOS REPETIDORES

Deberán presentarse a las actividades formativas, obligatoriamente y con los mismos requisitos.

NORMATIVA SOBRE LA DISCIPLINA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES:

En el siguiente link: www.unav.edu/documents/11306/16533790/6-normativa-disciplina-academica.pdf

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica:

- Aristóteles, "Ética a Nicómaco", Madrid : Tecnos, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Eurípides, "Ifigenia en Aulide"; e "Ifigenia entre los tauros." [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Harry G. Frankfurt, "Sobre la charlatanería" (On Bullshit) y Sobre la verdad, Barcelona: Paidós Contextos, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Jorge Martín Montoya Camacho y José Manuel Giménez Amaya, "Encubrimiento y verdad: algunos rasgos diagnósticos de la sociedad actual", Pamplona: EUNSA, 2021. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - León Tolstói, "La felicidad conyugal", Barcelona: Acantilado, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - Robert Spaemann, "Ética: Cuestiones fundamentales", Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
-

Bibliografía recomendada:

- Alejandro Lano, "La vida lograda", Barcelona: Ariel, 2010 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ana Marta González, "Moral, razón y naturaleza. Una investigación sobre Tomás de Aquino", EUNSA, Pamplona, 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Alfredo Cruz Prados, "Ethos y Polis", EUNSA, Pamplona, 2006: Cap. III. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Girolamo Cárdamo et al., "Sobre la mentira", Valladolid: Cuatro, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Josef Pieper, "Las virtudes fundamentales", Rialp, Madrid, 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Julián Marías, "Tratado de lo mejor", Alianza, Madrid, 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rafael Alvira, "El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia", Pamplona : EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert Spaemann, "Personas. Acerca de la distinción entre algo y alguien", Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tomás de Aquino, "Cuestiones disputadas sobre la verdad", Pamplona: EUNSA, D.L. 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Prof. Martín Montoya:

El horario de atención es viernes entre las 11:00 y 13:15 . Las asesorías se llevan a cabo en el despacho 0630 del Edificio de Facultades Eclesiásticas. Concertar cita previamente por mail: jmontoya.1@unav.es.



Universidad
de Navarra



Asignatura: Core Interfacultativo- Ética (Área Ciencias Sociales)
Grupos A y B (1º sem)
Guía Docente
Curso académico: 2021-22

Presentación

- **Asignatura:** Ética
- **Departamento:** Instituto Core Curriculum
- **Curso:** 2º- 3º
- **Duración:** semestral
- **Número de créditos ECTS aproximados:** 3
- **Numero de horas de trabajo del alumno:** 75
- **Profesor(es) que la imparte(n):** Alfredo Cruz
- **Tipo de asignatura:** OBLIGATORIA
- **Módulo y materia de la asignatura:** Contexto Humanístico, Fundamentos antropológicos; Antropología y Ética; Formación humana y valores profesionales.
- **Aula 2 de Arquitectura**
- **Idioma en que se imparte:** castellano
- Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

La asignatura de Ética se dirige al estudio y análisis de las principales cuestiones del actuar moral de los seres humanos. El programa de la materia parte de una base antropológica en la que se resalta la relación entre las acciones morales y el bien de la persona. De este modo, se vincula la consciencia que podemos tener de todo aquello que podemos desear como un bien personal y la necesidad de buscar la verdadera dimensión de nuestras acciones en las diversas facetas de la sociedad. Los temas principales sobre los que giran las cuestiones que se desarrollan a lo largo del curso son el deseo del bien, la consciencia, la deliberación de las acciones, la virtud, la responsabilidad moral, la ley, y la vinculación de la ética con las creencias religiosas.

Programa

1. Deseo, acción, virtud, felicidad.

Lo que deseamos verdaderamente.



Acertar en nuestras elecciones.

Adquirir virtudes.

El carácter moral de las acciones.

2. Ética y religión. Diferencia y relación. ¿Hay ética sin religión?

3. Controversias éticas actuales: eutanasia, aborto, género, derechos animales, pacifismo...

4. Estudio personal: lectura de: Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, libros I y X (ver archivo adjunto en Actividades).

Competencias

ECONÓMICAS

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2 Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.

CG5 Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

CG6 Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.

CG7 Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

CE14 Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

CT1 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la empresa en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la economía y la empresa.



ISSA

Código Denominación

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

x x x x

B) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Código Denominación

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio

de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes. x x x x

CT2

Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes

creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

x x x x

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia

disciplina. x x x x

C) COMPETENCIAS GENERALES

Código Denominación

CG6

Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional como asistente de dirección.

EDUCACIÓN



Competencias generales CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía

CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender



conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Competencias
específicas

CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible

CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la

Psi

Ma
en
Ed
Inf



Pedagogía

CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.

CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).

CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Ma
en
Ed
Pri

Pe

Psi



Actividades

Clases teóricas (no está permitido el uso de ordenador en el aula)

Estudio personal del alumno

Durante el mes de septiembre y mientras las limitaciones de aforo por la Covid 19 se mantengan, no todos los alumnos podrán asistir a las clases en el aula. El aforo permitido actualmente en el Aula 2 de Arquitectura es de 42 personas, así que 10 alumnos tendrán que seguir las clases por Zoom. Se indica a continuación quiénes serán esos alumnos en las primeras semanas del curso:

6.IX: de Abad a Beldarrain

13.IX: de Beltrán a Freymann

20.IX: de García Pomar a Mendoza

27.IX: de Molina a Pérez-Maura

(siempre ambos inclusive)

Más adelante se informará de si estas condiciones se mantendrán en las semanas siguientes.

Evaluación

PRIMER SEMESTRE: EXAMEN FINAL (DICIEMBRE): ENSAYO ESCRITO SOBRE DOS PREGUNTAS RELATIVAS AL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA. EQUIVALE AL 50% DE LA NOTA GLOBAL DE LA ASIGNATURA.

SEGUNDO SEMESTRE: consultar la página ADI de **Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo A o B, 2º sem. La nota de mayo será la media de las notas de los dos semestres.**



Convocatoria Extraordinaria: (en junio)

Quien no apruebe la asignatura en mayo tendrá que presentarse a la convocatoria de junio. En esta convocatoria, sólo hay que hacer el examen correspondiente al semestre que se haya suspendido, y la nota de este examen hará media con la del semestre que se tenía aprobado en mayo (si se han suspendido los dos, habrá que hacer los dos exámenes).

El examen de junio correspondiente a la materia del primer semestre será del mismo tipo que el examen de diciembre.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

- Alfredo Cruz Prados, *Ethos y Polis*, Eunsa, Pamplona, 2006: Cap. III [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) -- [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)
- Robert Spaemann, *Ética: Cuestiones fundamentales*, Eunsa, Pamplona, 1988 [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) -- [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert Spaemann, *Personas. Acerca de la distinción entre algo y alguien*, Eunsa, Pamplona, 2010 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert Spaemann, *Felicidad y benevolencia*, Rialp, Madrid, 1991 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Julián Marías, *Tratado de lo mejor*, Alianza, Madrid, 1995 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Josef Pieper, *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid, 1997 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Peter T. Geach, *Las virtudes*, Eunsa, Pamplona, 1993 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Alejandro Llano, *La vida lograda*, Ariel, Barcelona, 2002 [Localízalo en la](#)



Universidad
de Navarra

[Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horario de atención



Universidad
de Navarra

Asignatura: Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo A, 2º sem

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo--etica-area-ciencias-sociales-grupo-a-2-sem/>

Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo A, 2º sem

DATOS DE LA ASIGNATURA

Ética, Grupo Interfacultativo (Segundo semestre)

Pinche [aquí](#) para más información sobre el itinerario interfacultativo

Nombre: Core Interfacultativo - Ética

Curso: 2º Grados Económicas y Empresariales, Educación y Psicología, Arquitectura e ISSA

Duración: Semestral

Créditos: 3 ECTS

Numero de horas de trabajo del alumno: 75-90

Requisitos (para el buen aprovechamiento): haber cursado Antropología y haber cursado Ética en el primer semestre

Profesor: Vojtch Kolomý

Departamento responsable: Instituto Core Curriculum

Idioma en que se imparte: Castellano

Horario: Lunes, 12 a 14 hs.

Aula para el curso 21/22: Seminario 13, Ed. Amigos, Planta Baja



Importante: Se trata de una asignatura anual. Los grupos A y B cursan juntos lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo.

En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo A.

Competencias

COMPETENCIAS DEL TÍTULO:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales

CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia.

CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico.

CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones.

CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético

CG6 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad

Competencias específicas:

CE9 - Conocer los fundamentos de la ética y saber aplicarlos al contexto profesional del psicólogo, entendiendo que la psicología es una disciplina en la que todo acto profesional debe realizarse de forma tal que no lesione la dignidad, la libertad ni la vida de los demás ni la propia.

CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

Declarativas o conceptuales (saber)



Conocer la disciplina ética y sus conceptos fundamentales.

Conocer la relación que hay entre las virtudes, las normas y los bienes humanos.

Conocer la continuidad que hay entre la consideración de la naturaleza y existencia humanas (según se ha estudiado en la asignatura de Antropología) y los principios normativos propios de la filosofía moral y política.

Adquirir los conocimientos necesarios para comprender y dar respuesta por sí mismo a las principales cuestiones morales.

Adquirir los fundamentos teóricos necesarios para otros cursos posteriores de deontología profesional.

Leer y comprender obras fundamentales en la historia de la ética (INTERFACULTATIVO).

Leer y comprender obras literarias y su relación con la ética (INTERFACULTATIVO).

Procedimentales (saber hacer)

El principal objetivo es que el alumno desarrolle su capacidad de argumentar sobre cuestiones morales, aportando razones y justificaciones.

Identificar los elementos y problemas éticos presentes en la propia vida.

La estructura de las exposiciones del profesor en clase facilitará la intervención de los alumnos, de modo que desarrollen su capacidad de argumentar.

Mediante el estudio del manual de la asignatura y la lectura de otros artículos se desarrollará la capacidad de análisis.

Reflexionar acerca de la relación entre ética, literatura y vida humana (INTERFACULTATIVO) .

Analizar el contenido de obras filosóficas y literarias (INTERFACULTATIVO) .

Ser capaz de escribir un texto argumentativo (tipo *paper*) (INTERFACULTATIVO) .

Argumentar por escrito acerca de cuestiones morales (INTERFACULTATIVO) .

Argumentar oralmente acerca de cuestiones morales (INTERFACULTATIVO) .

Actitudinales (deber ser)

Salvaguarda de la dignidad individual del ser humano y promoción de la persona humana.

Convencimiento de que para mantener un ejercicio profesional responsable y de calidad, los altos estándares éticos son tan relevantes como la formación teórico-técnica.

Adoptar una postura activa en la indagación de los elementos éticos que pueden presentarse en los distintos ámbitos y escenarios del ejercicio profesional.

Fomentar la reflexión sobre los valores personales, sociales y profesionales y desarrollar actitudes morales consecuentes con los valores descubiertos.

Desarrollar la capacidad retórica (INTERFACULTATIVO) .

Ser capaz de establecer la relación entre lo estudiado y la propia situación cultural y vital (INTERFACULTATIVO) .



Adquirir hábitos éticos (incorporar al propio carácter los temas/disposiciones/actitudes abordados) (INTERFACULTATIVO)

Programa

El programa consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001.

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014 (caps 1, 4-12).

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987.

Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, trad. Celia Filipetto, El acantilado, Barcelona, 2009.

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (Libros VIII y IX).

Huxley, A. *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013.

Saint-Exupéry, *El Principito*, Alianza, Madrid 1992.

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006.

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Lectura de los libros, según el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay guías de lectura de cada uno de los libros, con preguntas y pasajes destacados para orientar la lectura. Las preguntas de reflexión dan ideas para comentar en clase y sobre posibles temas para los ensayos.**
- **Discusión y comentario de los textos en clase. Esta es la parte más importante de la asignatura. En la asignatura se sigue el llamado "método socrático", basado en el diálogo entre los alumnos y el profesor, a partir de preguntas. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad.**
- **Participación en el foro de la asignatura (a través de ADI).**
- **Redacción de los dos ensayos, que se entregarán a través de ADI. En el área interna hay ensayos de alumnos de años anteriores que obtuvieron buenas calificaciones. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad y un documento con "10 pasos para hacer un buen ensayo".**
- **Dos entrevistas con el profesor** para acordar los libros y el tema de cada uno de los ensayos (presencial o por Zoom, en el horario que estará disponible en ADI con un Doodle).
- **Exposición en clase del ensayo final.** Hay que preparar una exposición oral de unos 3 minutos para



presentar las principales conclusiones a las que se ha llegado en el ensayo.

- Sesiones de método:

Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se he diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura.

La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota final de la asignatura. La información (contenidos, fechas y horario) de la sesiones está disponible en:

https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=242189_1&course_id=9080_1&mode=reset

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

14 h.: clases presenciales de seminario y exposiciones finales de los ensayos

14 h.: sesiones no presenciales con el profesor y visionado del material de presentación de los libros

31 h.: lectura de los libros del programa

1,5 h.: Redacción de las respuestas breves

4 h.: Redacción del ensayo breve

10 h: Redacción del ensayo final

0,5: Comentario de los ensayos con el profesor

TOTAL: 75 horas de dedicación del alumno

Evaluación

Los grupos A y B cursan juntos el primer semestre y se separan en el segundo para las clases de seminario de grandes libros.

La evaluación de la asignatura anual (primer y segundo semestre) se realizará de la siguiente manera:

En el primer semestre:

Se obtendrán 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

En el segundo semestre:

Se obtendrán los otros 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

La evaluación del segundo semestre se realizará de la siguiente manera:



1. Participación activa en las clases de seminario sobre los libros, redacción de breves respuestas y realización de los controles de lectura (4 puntos en total).

1.1.

Se valorará la participación en forma de preguntas y comentarios que demuestren que se ha reflexionado o sobre las lecturas realizadas (1-1,5 puntos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa la participación.

1.2. Participación en el foro de cada libro (0,5-1 puntos en total). Estas respuestas se emplearán para el desarrollo de las clases.

1.3. Se realizarán, aleatoriamente, breves controles de lectura (2 puntos si se hacen todos correctamente).

2. Redacción un ensayo argumentativo (tipo *paper*) de entre 700 y 1.000 palabras sobre uno de los libros leídos en la primera mitad del semestre sobre un tema acordado con el profesor (2 puntos). Se entregará, a través de ADI, a mitad del semestre, en la fecha que se indica en el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa.

3. Redacción de un segundo ensayo argumentativo (tipo *paper*) sobre 3 de los libros de la asignatura (distintos del elegido para el otro ensayo), con un tema acordado con el profesor (4 puntos). Se entregará, a través de ADI, al final del semestre, en la fecha que se indica en el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa.

3.1. Este ensayo tendrá una extensión de 5-7 páginas (a espacio sencillo), es decir, entre 2.500 y 3.500 palabras.

3.2. Las dos últimas semanas de clase del semestre se dedicarán a exponer y comentar todos los ensayos. No habrá, por tanto, examen final de la asignatura en las fechas de exámenes de mayo.

4. En la nota de los dos ensayos se seguirá el principio de "calificación progresiva".

En principio, en

la calificación de los apartados 3 y 4 se usará la "calificación progresiva": la nota que contará para los 6 puntos de esos apartados será la del ensayo final. Puesto que la capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el ensayo breve se obtengan calificaciones inferiores a las del ensayo final. Y este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura. En el improbable caso de que la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media aritmética ponderada (2+4 puntos).

5. Participación con aprovechamiento en las sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra):



www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

6. Sobre el plagio. Cometer plagio, en cualquiera de sus formas, supondría suspender directamente la convocatoria ordinaria y tener que presentar un nuevo ensayo en la convocatoria extraordinaria. En el apartado de contenidos hay información más detallada sobre qué es el plagio y cómo citar adecuadamente.

Calificación final de la asignatura (mayo)

La nota final de la asignatura (en mayo) será la suma de las calificaciones del primer y el segundo semestre.

Convocatoria extraordinario de junio

Quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse de la parte del curso que no hayan superado (primer semestre o segundo, o los dos). El primer semestre se evaluará mediante un examen. La evaluación del segundo semestre en junio consistirá en la redacción de un nuevo ensayo final. El resto de calificaciones obtenidas en el segundo semestre se mantendrán.

Alumnos que repiten la asignatura

Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

Bibliografía y recursos

1. Bibliografía básica (de lectura obligatoria)

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (VIII y IX). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, trad. Celia Filipetto, El acantilado, Barcelona, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

de Saint-Exupéry, A., *El principito*, trad. Bonifacio del Carril, Salamandra, Barcelona, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. Bibliografía complementaria y de consulta



a) Sobre el método de los seminarios de grandes libros:

Shared Inquiry Handbook, The Great Books Foundation, Chicago, IL, 2014.

Adler, M. - van Doren, Ch., *Cómo leer un libro. Una guía clásica para mejorar la lectura*, Debate, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Graff, G. - Birkenstein, C., *They Say/I Say: The Moves That Matter in Academic Writing*, Norton, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Torralba, José M., "La idea de educación liberal. De cómo se inventaron las humanidades", en Arana, J. (ed.), *Falsos saberes*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 61-74. [Localízalo en la Biblioteca](#)

b) Sobre los libros:

[Web con recursos para estudiantes sobre Macbeth.](#)

Calvo, J. L., "Introducción", en Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Calvo Martínez, T., "La concepción aristotélica de la amistad", en *Bilarte. Revista cuatrimestral de humanidades*, 30 (2003), pp. 29-40.

Vigo, A., "Introducción" en Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gómez López, J., "Introducción", en Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013. (Selección). [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Previa cita por correo electrónico: vkolomy@unav.es

Lugar: Despacho 2341 del Departamento de Filosofía (2ª planta edificio Ismael Sánchez Bella)



Universidad
de Navarra

Asignatura: Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo B, 2º sem

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo--etica-area-ciencias-sociales-grupo-b-2-sem/>

Core Interfacultativo- Ética (área Ciencias Sociales), grupo B, 2º sem

*Bienvenidos al grupo de **Ética del Itinerario Interfacultativo del Core Curriculum**.*

*Esta asignatura forma parte del **Programa de Grandes Libros de la Universidad de Navarra**. En esta asignatura estudiaremos las dimensiones morales del ser humano:*

la libertad, su capacidad de preguntarse por el bien y el mal o la búsqueda de la felicidad, entre otras. Se hace a partir de la lectura y comentario de grandes libros del pensamiento y la literatura en clases de seminario con 25 alumnos.

Aprenderemos de la mano de grandes filósofos como Sócrates, Aristóteles, San Agustín u Ortega y Gasset y de escritores como Homero o Shakespeare.

Toda la información sobre el programa está disponible aquí:

<https://www.unav.edu/web/core-curriculum/itinerario-interfacultativo>

DATOS DE LA ASIGNATURA

Ética, Interario Interfacultativo, Grupo B (Segundo semestre)

Nombre: Ética

Carácter: Obligatoria

Curso: 2º de los Grados de Económicas, Educación y Psicología, Asistencia de Dirección y Arquitectura.



Duración: 2º Semestre

Créditos: 3 ECTS

Profesor responsable de la asignatura: José María Torralba

Departamento responsable: Instituto Core Curriculum

Tipo de asignatura: Obligatoria

Idioma en que se imparte: Castellano.

Horario: Lunes, 12 a 14 hs.

Aula para el curso 21/22: Seminario 06, Ed. Amigos, Planta Baja

Importante: Se trata de una asignatura anual. Los grupos A y B cursan juntos lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo.

En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo B.

El programa del primer semestre está disponible aquí:

<http://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo--etica-area-ciencias-sociales-grupos-a-y-b-1er-sem/>

Módulo y materia de la asignatura en cada Grado:

Grados Facultad de Económicas y Empresariales- Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum

Grado en Asistente de Dirección - Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección)

Grados en Magisterio Infantil y Primaria - Módulo: Formación Básica; **Materia:** Formación humana y valores profesionales

Grado en Pedagogía - Fundamentos Pedagógicos; **Materia:** Formación humana y valores profesionales

Grado en Psicología - Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal

Grado en Arquitectura - Módulo 3: Proyectual - Materia 4: Core Currículum

Competencias

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES A CADA GRADO

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de



estudio.

- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Grado en Económicas

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad



actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible

- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios



- fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
 - CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
 - CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
 - CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
 - CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Grado en Arquitectura

- CB03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CT01 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
CE64 Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la arquitectura.
CE65 Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.
CE66 Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la arquitectura.



Programa

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario en las clases de seminario de las siguientes obras:

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 2001.

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014 (Capítulos I, IV-XII).

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987.

Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, trad. Celia Filipetto, El acantilado, Barcelona, 2009.

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (Libros VIII y IX).

Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013.

de Saint-Exupéry, A., *El principito*, trad. Bonifacio del Carril, Salamandra, Barcelona, 2008.

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006.

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Lectura de los libros, según el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay guías de lectura de cada uno de los libros, con preguntas y pasajes destacados para orientar la lectura. Las preguntas de reflexión dan ideas para comentar en clase y sobre posibles temas para los ensayos.**
- **Discusión y comentario de los textos en clase. Esta es la parte más importante de la asignatura. En la asignatura se sigue el llamado "método socrático", basado en el diálogo entre los alumnos y el profesor, a partir de preguntas. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad.**
- **Participación en el foro de la asignatura (a través de ADI).**
- **Redacción de los dos ensayos, que se entregarán a través de ADI. En el área interna hay ensayos de alumnos de años anteriores que obtuvieron buenas calificaciones. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad y un documento con "10 pasos para hacer un buen ensayo".**
- **Dos entrevistas con el profesor** para acordar los libros y el tema de cada uno de los ensayos (presencial o por Zoom, en el horario que estará disponible en ADI con un Doodle).
- **Exposición en clase del ensayo final.** Hay que preparar una exposición oral de unos 3 minutos para presentar las principales conclusiones a las que se ha llegado en el ensayo.
- **Sesiones de método:** Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se ha diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota



del segundo semestre. La información (contenidos, fechas y horario) de las sesiones está disponible en:

https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=242189_1&course_id=9080_1&mode=reset

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

14 h.: clases presenciales de seminario y exposiciones finales de los ensayos

14 h.: sesiones no presenciales con el profesor y visionado del material de presentación de los libros

31 h.: lectura de los libros del programa

1,5 h.: Redacción de las respuestas breves

4 h.: Redacción del ensayo breve

10 h: Redacción del ensayo final

0,5: Comentario de los ensayos con el profesor

TOTAL: 75 horas de dedicación del alumno

Evaluación

Los grupos A y B cursan juntos el primer semestre y se separan en el segundo para las clases de seminario de grandes libros.

La evaluación de la asignatura anual (primer y segundo semestre) se realizará de la siguiente manera:

En el primer semestre:

Se obtendrán 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

En el segundo semestre:

Se obtendrán los otros 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

La evaluación del segundo semestre se realizará de la siguiente manera:

1. Participación activa en las clases de seminario sobre los libros, redacción de breves respuestas y realización de los controles de lectura (4 puntos en total).

1.1. Se realizará un breve control de lectura de cada libro (2 puntos si se hacen todos correctamente).

1.2. Participación en el foro de cada libro (0,5-1 puntos en total). Estas respuestas se emplearán para el desarrollo de las clases.

1.3. Se valorará la participación en forma de preguntas y comentarios que demuestren que se ha reflexionado sobre las lecturas realizadas (1-1,5 puntos). En el área interna hay una rúbrica con



indicaciones concretas sobre cómo se evalúa la participación.

2. Redacción un ensayo argumentativo (tipo *paper*) de entre 700 y 1.000 palabras sobre uno de los libros leídos en la primera mitad del semestre sobre un tema acordado con el profesor (**2 puntos**). Se entregará, a través de ADI, a mitad del semestre, en la fecha que se indica en el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa.

3. Redacción de un segundo ensayo argumentativo (tipo *paper*) sobre 3 de los libros de la asignatura (distintos del elegido para el otro ensayo), con un tema acordado con el profesor (**4 puntos**). Se entregará, a través de ADI, al final del semestre, en la fecha que se indica en el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa.

3.1. Este ensayo tendrá una extensión de 5-7 páginas (a espacio sencillo), es decir, entre 2.500 y 3.500 palabras.

3.2. Las dos últimas semanas de clase del semestre se dedicarán a exponer y comentar todos los ensayos. No habrá, por tanto, examen final de la asignatura en las fechas de exámenes de mayo.

4. En la nota de los dos ensayos se seguirá el principio de "calificación progresiva".

En principio, en la calificación de los apartados 3 y 4 se usará la "calificación progresiva": la nota que contará para los 6 puntos de esos apartados será la del ensayo final. Puesto que la capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el ensayo breve se obtengan calificaciones inferiores a las del ensayo final. Y este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura. En el improbable caso de que la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media aritmética ponderada (2+4 puntos).

5. Participación con aprovechamiento en las sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra):

www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

6. Sobre el plagio. Cometer plagio, en cualquiera de sus formas, supondría suspender directamente la convocatoria ordinaria y tener que presentar un nuevo ensayo en la convocatoria extraordinaria. En el apartado de contenidos hay información más detallada sobre qué es el plagio y cómo citar adecuadamente.

Calificación final de la asignatura (mayo)

La nota final de la asignatura (en mayo) será la suma de las calificaciones del primer y el segundo semestre.

Convocatoria extraordinario de junio

Quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse de la parte



del curso que no hayan superado (primer semestre o segundo, o los dos). El primer semestre se evaluará mediante un examen. La evaluación del segundo semestre en junio consistirá en la redacción de un nuevo ensayo final. El resto de calificaciones obtenidas en el segundo semestre se mantendrán.

Alumnos que repiten la asignatura

Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

Bibliografía y recursos

1. Bibliografía básica (de lectura obligatoria)

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (VIII y IX). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, trad. Celia Filipetto, El acantilado, Barcelona, 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

de Saint-Exupéry, A., *El principito*, trad. Bonifacio del Carril, Salamandra, Barcelona, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. Bibliografía complementaria y de consulta

a) Sobre el método de los seminarios de grandes libros:

Shared Inquiry Handbook, The Great Books Foundation, Chicago, IL, 2014. [Hay traducción al español en el área interna].

Adler, M. - van Doren, Ch., *Cómo leer un libro. Una guía clásica para mejorar la lectura*, Debate, Madrid, 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Graff, G. - Birkenstein, C., *They Say/I Say: The Moves That Matter in Academic Writing*, Norton, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Torralba, José M., "La idea de educación liberal. De cómo se inventaron las humanidades", en Arana, J. (ed.), *Falsos saberes*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 61-74. [Localízalo en la Biblioteca](#)

b) Sobre los libros:

[Web con recursos para estudiantes sobre *Macbeth*.](#)

[Web con recursos para estudiantes sobre las *Confesiones*.](#)

[The Journey of a Restless Heart. A College Student's Guide to Augustine's Confessions, authored by Students of the Honors Interdisciplinary Humanities](#)



Universidad
de Navarra

[Seminar, Villanova University, Fall 2013.](#)

[App sobre las Confesiones \(Villanova University\).](#)

Calvo, J. L., "Introducción", en Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Calvo Martínez, T., "La concepción aristotélica de la amistad", en *Bilarte. Revista cuatrimestral de humanidades*, 30 (2003), pp. 29-40.

Vigo, A., "Introducción" en Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. e-dición corregida y ampliada, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Gómez López, J., "Introducción", en Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013. (Selección). [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Lunes, de 16 a 19 h.

Y en cualquier otro momento, concertándolo por correo-e.

Lugar: Despacho 2210 del Departamento de Filosofía (2ª planta edificio Ismael Sánchez Bella)

Se ruega que se confirme antes por correo-e: jmtorralba@unav.es

También se podrá tener una entrevista por Zoom.



Universidad
de Navarra

Asignatura: Econometrics I B_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Introduction

<https://asignatura.unav.edu/econometrics-i-b20-f-economicas/>

Econometrics I B_20 (F. Económicas)

This course introduces the basic tools for the empirical analysis of relationships between economic variables. Students will be able to choose, among them, the most appropriate for the particular economic or business problem, being aware of its advantages and disadvantages, being able to interpret the results. In order to ease its application and understanding, several applications using data and statistical packages will be presented during the course, thus bringing them closer to professional practice.

ACADEMIC YEAR 2021-2022

Department: Economics

School: Economics and Business Administration

Degrees: Economía (ECO)

Itineraries: All

Year: 2nd year

Timing: Second semester, January - April

Number of ECTS credits: 6 cr (150 h)

Type of course: Compulsory

Module in degree in Economics: Métodos cuantitativos (quantitative methods). **Subject:** Econometría básica (basic econometrics).

Language: English

Instructor: Miguel Ángel Borrella-Mas

Time and place of classes: 4 hours per week (14 weeks)

See details in the school's webpage



Students with special needs: Please, contact the instructor at the beginning of the semester.

Competences

Basic and General Competences

BC1. Students must know how to apply their knowledge to their work or vocation in a professional way and must have the competences that are usually demonstrated by means of preparing and defending arguments and solving problems within their area of study.

BC3. Students must have the ability to gather and interpret relevant data (usually within their area of study) to make judgments that include a reflection on relevant social, scientific and ethical topics.

GC4. To use independent critical reasoning on relevant topics in economics and business.

GC8. To develop expectations, describe scenarios and make estimates using relevant information for the company.

Specific Competences

SC5. To apply mathematical reasoning and/or quantitative tools to the analysis of economic reality.

SC6. To judiciously use computer apps in the quantitative and/or qualitative analysis of economic and/or business matters.

SC8. To apply economic logic and/or econometric techniques to specific areas of economics.

SC15. To analyse data using software tools on specific areas of economics and/or business.

Program

Program:

CHAPTER 1 Economic issues and data

CHAPTER 2 Review of Probability and Statistics

CHAPTER 3 Linear regression with one regressor

CHAPTER 4 Hypothesis testing and confidence intervals with one regressor



CHAPTER 5 Linear regression with multiple regressors

CHAPTER 6 Hypothesis testing and confidence intervals with multiple regressors

CHAPTER 7 Nonlinear regression functions (i): Logarithms and polynomials

CHAPTER 8 Nonlinear regression functions (ii): Interactions

CHAPTER 9 Evaluation of studies based on the multiple regression

Educational Activities

Educational activities:

On campus /online classes: (54 hrs)

There will be two types of classes: theoretical and practical. Students are encouraged to attend all classes.

In theoretical classes, the most important concepts of the course will be explained. The instructor will post in ADI all necessary documents (compulsory and elective) for each chapter. Students are invited to ask any questions about this material during office hours.

In practical classes, the exercise sheets will be covered and additional problems may be considered. Students are advised to try to solve the exercise sheets on their own before coming to class.

Individual study: (85-90 hrs)

Time devoted to studying and personal work. This time includes that devoted to learning concepts, solving problems, watching online videos, doing online tests, etc

Tutorials: (2 hrs):

Presenting and solving of doubts and questions with the instructor

Assesment: (4 hrs)

Both midterm and final exam will last around 2 hours. Students are recommended to read and briefly plan the time distribution before starting to answer the questions. The evaluation method is described in the section "Assessment". Students must show they have learnt the material and acquired the required competences.

Assessment



May:

Midterm (date: check school's web): 30%

Final (comprehensive, date: check school's web): 55%

Class quizzes (unannounced): 15%

June:

Midterm: 20%

May exam: 10%

Final (comprehensive, date: check school's web): 55%

Class quizzes (unannounced): 15%

Description of assessment activities:

The **exams** (midterm, final and June exam) will take place at the places and times announced in the school's website. The exact structure of these exams will be announced through the course.

A minimum grade of 3.5 is required in the final exam in order to pass the course. If the grade in the exam is lower than 4, the maximum final mark of the subject will be 4.5

- In the first section of the exam, multiple choice questions will be used to evaluate theoretical and applied concepts covered during the course. Some questions will be entirely theoretical, while others will require students to use models and tools learned during the course

- In the second section the student must answer short questions and/or solve problems

Observations:

- Class quizzes will be solved in-class. The grade for this part will be calculated using only a % (to be determined) of the total number of tests carried out, so that missed supervised tests need not be justified. Absences will simply count towards the other % of non-graded activities.

- Both final and midterm are compulsory



- The final is comprehensive

- HONESTY IS THE BEST POLICY ([Regulation](#))

We value honesty. Without it, there can be no trust or any meaningful social relations. Therefore, the School expects honesty and fairness from all of its members: professors, non-academic staff and students. Dishonest behaviours will be sanctioned in accordance with the University Norms on Student Academic Discipline of August 2015, and include lying, cheating in exams and plagiarism in written work. We take such violations seriously. Depending on their gravity, these offences will be dealt with by the Professor in charge of the subject, by the Dean of Students and in very severe cases, by the Vice President for Student Affairs. Sanctions include:

- formal warnings
- prohibition from entering University premises for a given period
- loss of admission rights to exams
- loss of scholarships
- A failing grade for the piece of work or the whole course

Students with special needs:

Please, contact the instructor at the beginning of the semester.

Office Hours

Instructor: Miguel Ángel Borrella (mborrella@unav.es)

Office: 2170 (Amigos Building)

Office hours:

- For students attending regular classes in Pamplona: Tuesdays (15:30-17:30)
- For students outside Pamplona: Wednesdays (15:00-16:00)

Other times may be scheduled by appointment.



Universidad
de Navarra



Asignatura: Derecho de la Unión Europea (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/derunioneudb/>

Derecho de la Unión Europea (2021/2022)

- **Nombre de la asignatura:** Derecho de la Unión Europea
- **Titulación:** Grado en Derecho (09)
- **Curso:** 2º curso / 2º cuatrimestre (enero-abril 2022)
- **Profesora:** Eugenia López-Jacoiste
Despacho: 1680 Biblioteca. edificio Ismael Sanchez Bella
Tutoría: con cita previa (ejacoiste@unav.es)
Horarios de clases: **jueves: 15.30- 16.30 h aula 01 Amigos**
viernes: 12.00-14.00h Aula 01 Amigos

Fechas de exámenes:

Test intermedio: **24 de febrero 2022.** (hora de clase)

Examen final: jueves 19 de mayo de 2022, a las 12.00h

Convocatoria extraordinaria: sábado 11 de junio de 2022

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Derecho de la Unión Europea son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas



dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE8 - Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las competencias de sus instituciones y sus relaciones con el ordenamiento jurídico español.

Actividades formativas

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes **actividades formativas** del alumno:

1. **Estudio personal, pero guiado** de los temas del programa, a la luz de las **explicciones de las clases, las presentaciones** colgadas en las carpetas de **Contenidos** y el estudio del **Manual** de la asignatura.

2. **Presentación y debate oral en el aula de los casos prácticos** de cada tema del programa, previamente preparados por el alumno. Se recogerá de forma



aleatoria una práctica por alumno a lo largo del curso para su corrección.

3. A lo largo del curso se realizará un **test intermedio de los contenidos** de la materia explicados hasta ese momento.

Evaluación

Convocatoria ordinaria	
Participación clase y prácticas	20% nota final
Test intermedio	20% de la nota final
Examen final	60% de la nota final
Convocatoria extraordinaria	
Participación clase y prácticas	20% de la nota final
Test intermedio	20% de a nota final
Examen final	60% de la nota final

- Es obligatoria la asistencia activa en las clases. Los casos prácticos se prepararán con antelación a la clase, donde se debatirán las posibles soluciones. De forma aleatoria se irán entregando y recogiendo a lo largo del curso las prácticas para su evaluación.
- El test intermedio es una forma de medir la adquisición de las competencias de conocimiento de los temas explicados hasta la fecha del citado test.
- Para sacar la nota media de la asignatura, hay que obtener como mínimo un **5** en el examen final.
- El **examen final de mayo** será escrito, constará de dos partes: una teórica con 6 preguntas breves y otra práctica, con un caso práctico semejante a los realizados en clase durante el curso.
- El **examen de junio**, será semejante al de la convocatoria ordinaria: parte teórica con preguntas breves y caso práctico.

Programa

El programa de esta asignatura consta de cuatro partes:

I. Parte general: introducción, tratados constitutivos, ampliaciones y competencias de la UE

II. Estructura institucional

III. El ordenamiento jurídico de la Unión Europea

IV. Parte material: algunas políticas concretas de la UE



Universidad
de Navarra

[Programa completo UE 2021-2022 .pdf](#)

Bibliografía y recursos

Bibliografía

Manual básico: SARMIENTO, D., *El Derecho de la Unión Europea*, Marcial Pons 2020.
[Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2020\)](#) [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2018\)](#)

Manual complementario:

LÓPEZ CASTILLO, A., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tirant lo Blanc 2020,
(recurso electrónico en la biblioteca) [Localízalo el ebook en la Biblioteca](#)

Lecturas específicas por temas para la parte material colgadas en **Contendios**

Palabra clave TítuloAutor Sólo Catálogo de la Biblioteca

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Horario de tutorías:

Se aconseja pedir cita previa a la profesora: ejacoiste@unav.es

Desapcho 1680 de bibliotecas. (edificio Ismael Sánchez-Bella)



Asignatura: Derecho Internacional Público (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/deripublicoeconom/>

Derecho Internacional Público

2021/2022

- **Titulación:** Grado en Derecho
- **Curso académico:** 2021/2022
- **Curso:** 2º curso / 1º cuatrimestre (septiembre - diciembre 2020)
- Número de créditos:** 6 ECTS
- Profesoras:** Eugenia López-Jacoiste (ejacoiste@unav.es) y Mónica Chinchilla (mchinchilla@unav.es)
- **Despacho:** 1680 Biblioteca. edificio Ismael Sanchez Bella
- **Tutorías:** con cita previa, dentro del siguiente horario:
- **Horarios de clases:**
- **jueves:** lección magistral (**grupos A+B juntos**) 15.30- 16.45h Aula 10 Amigos
- **lunes:** **grupo B:** 8.00h Aula 2 Amigos
- **miércoles:** **grupo A:** 8.00h Aula B3 Amigos
- **Fechas de exámenes:**
- 1. Test intermedio Derecho internacional público: **28 octubre** en la hora de clase
- 2. Examen final: martes **7 de diciembre 2021, a las 9.00h aula 16 Amigos**
- 3. Convocatoria extraordinaria: viernes **10 de junio de 2022**

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES DE ESTA ASIGNATURA

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación



secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESTA ASIGNATURA

CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional



Actividades formativas

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes **actividades formativas** del alumno:

1. **Estudio personal-guiado** de los 12 temas del programa, a la luz de las explicaciones de las clases y con la ayuda de los materiales colgados en las carpetas de Contenido
2. **Presentación y defensa oral de los casos prácticos** en el aula, que deben prepararse previamente por el alumno.
3. A lo largo del curso se realizará un **test intermedio de los contenidos** de la materia explicados hasta ese momento

Evaluación

Convocatoria ordinaria	
Participación en clase	15 % nota final
Test intermedio	25% de la nota final
Examen final	60% de la nota final
Convocatoria extraordinaria	
Participación en clase	15% de la nota final
Test intermedio	25% de a nota final
Examen final	60% de la nota final

- Es obligatoria la participación activa del alumno en las clases.
- El test intermedio de la materia pesa un 25% de la nota final.
- Para hacer la nota media de la asignatura hay que obtener como mínimo un **5** en el examen final.
- El examen final será escrito, constará de dos partes: una teórica con preguntas de reflexión y otra práctica, con casos prácticos semejantes a los realizados durante el curso.
- El examen de la convocatoria de junio será semejante al de diciembre: una pregunta de reflexión y un caso práctico.

Programa

El programa consta de las siguientes partes:

- I. La comunidad internacional y su ordenamiento jurídico
- II. Los sujetos del Derecho internacional
- III. La creación de normas internacionales



- IV. La responsabilidad internacional y solución pacífica de controversias
- V. Las competencias del Estado sobre personas, territorio y espacios marinos
- VI. La cooperación internacional institucionalizada
- VII. El uso de la fuerza en las relaciones internacionales

[Programa DIP 21-22.pdf](#)

Además, en el área interna de la asignatura se puede ver el cronograma concreto de los temas a que se trabajarán cada semana, así como las demás actividades formativas de la asignatura.

Bibliografía y recursos

CASANOVAS, O. / RODRIGO, Á. J.: *Compendio de Derecho Internacional Público*, Tecnos, 8ª edición, 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#) [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2020\)](#)
(versión papel)

ANDRES SAENZ DE SANTA MARÍA, P., *Sistema de Derecho Internacional público*, Civitas-Thomson, junio 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión e-book)

NOTA: en la sección **Contenidos (área interna)** se irán colgando carpetas por temas. Cada carpeta contiene los materiales necesarios para la preparación de los temas y los trabajos de las sesiones presenciales en el aula

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Horarios de atención a alumnos: martes de 12.30- 14.00h Despacho
1680 Bibliotecas

Para facilitar las tutorías, se aconseja solicitar cita previa a la profesora a través del correo electrónico: ejacoiste@unav.es



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Macroeconomics: Theory and Policy_20 (F.
Económicas)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Introduction

<https://asignatura.unav.edu/macroeconomics-2economy/>

Macroeconomics: Theory and Policy_20 (F. Económicas)

The study of Macroeconomics gives students a theoretical /applied framework to analyze the fluctuations of aggregate variables, such as GDP, inflation, unemployment...

Students will learn to understand fiscal and monetary policies used to achieve the main macro targets: economic growth and price stability. Methods and models will be illustrated using historical and current events.

ACADEMIC YEAR 2021-2022

Department: Economics

School: Economics and Business Administration

Degrees: Economía (ECO)

Itineraries: All

Year: 1st year

Timing: Second semester, January - April

Number of ECTS credits: 6 cr (150 h)

Type of course: Compulsory

Module in degree in Economics: Economía general (general economics). **Subject:** Macroeconomía (macroeconomics).

Language: English

Instructor: Miguel Ángel Borrella-Mas

Time and place of classes: 4 hours per week (14 weeks)



See details in the school's webpage

Students with special needs: Please, contact the instructor at the beginning of the semester.

Competences

Basic Competencies (Management and Economics)

SC1. Thoroughly understanding the fundamental concepts and methods of economic theory.

BC2. Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.

General Competencies (Management and Economics)

GC1. To be familiar with different areas of the theory and/or application of economic analysis.

GC2. To identify, integrate and use the knowledge acquired to argue, discuss and solve relevant problems in economics and/or business.

Specific Competencies (Economics)

SC1. To be familiar with the fundamental concepts and methods of economic theory.

SC3. To use the concepts, theories and models of economic theory to assess the reality of the economic context.

SC5. To apply mathematical reasoning and/or quantitative tools to the analysis of economic reality.

SC10. To apply the tools of economic theory to the analysis and discussion of real situations.



Specific Competencies (Management)

SC14. Understanding the influence of the economic context on business activities.

SC20. Understanding the basics of economic theory and the economic environment

Program

Program:

CHAPTER 1 Introduction

- Macroeconomics and its relation with microeconomics
- Models and type of variables
- Production
- Prices
- Unemployment

CHAPTER 2 Demand

- Goods and services market: IS curve
- Money market: LM curve
- Equilibrium
- Fiscal and monetary policy
- Open economy
- Aggregate demand (AD)

CHAPTER 3 Supply

- Labor markets



- Aggregate supply (AS)
- AD, AS and policy
- Phillips curve

CHAPTER 4 Financial markets in Macroeconomics

- Risk and risk premiums
- The role of financial intermediaries
- Extending the IS-LM model
- Financial policies
- Great depression and great recession

CHAPTER 5 Growth

- Brief history of economic growth
- Very long-term theories of economic growth
- Stylized facts of modern economic growth
- Solow model: Savings, capital accumulation, population

Educational Activities

Educational activities:

On campus /online classes: (54 hrs)

There will be two types of classes: theoretical and practical. Students are encouraged to attend all classes.

In theoretical classes, the most important concepts of the course will be explained. The instructor will post in ADI all necessary documents (compulsory and elective) for each chapter. Students are invited to ask any questions about this material during office hours.

In practical classes, the exercise sheets will be covered and additional problems may be considered. Students are advised to try to solve the exercise sheets on their own before coming to class.



Individual study: (85-90 hrs)

Time devoted to studying and personal work. This time includes that devoted to learning concepts, solving problems, watching online videos, doing online tests, etc

Tutorials: (2 hrs):

Presenting and solving of doubts and questions with the instructor

Assesment: (4 hrs)

Both midterm and final exam will last around 2 hours. Students are recommended to read and briefly plan the time distribution before starting to answer the questions. The evaluation method is described in the section "Assessment". Students must show they have learnt the material and acquired the required competences.

How to study for the class:

It being the first time the student is faced with intermediate macroeconomic models, developing the appropriate methodology for studying is of capital importance. Students are expected to attend all classes and participate both passively (taking notes, listening, etc) and actively (anticipating the "next step", asking questions, etc)-

It's very important to understand the difference between "learning how to solve a problem" as compared to "learning how to replicate"

For much of the course, the suggested study methodology would entail:

- Step 1) Studying and learning the theoretical part of the material . Learn the "how", not just the "what"
- Step 2) Practice individually (redo class examples without looking at the solutions, solve problems, exercise sheets, alternative functional forms, etc) By this point the student should be able to do these things on his own, without checking his notes, books, etc
- Step 3) Compare his solutions with those of his study group. Check together the solutions to models based on slightly different assumptions. Solve individually and check answers as a group again
- Step 4) Ask the instructor for help with any questions

Assessment

May:

Midterm (date: check school's web): 30%

Final (comprehensive,date: check school's web): 55%

Online tests: 15%

June:



Midterm: 20%

May exam: 10%

Final (comprehensive, date: check school's web): 55%

Online tests: 15%

Description of assessment activities:

The **exams** (midterm, final and June exam) will take place at the places and times announced in the school's website. These exams will have two separate sections. Total scores will result from adding points from both sections. No minimum grade is required in either section. **However, a minimum grade of 3.5 is required in the final exam in order to pass the course.**

- In the first section of the exam, multiple choice questions will be used to evaluate theoretical and applied concepts covered during the course. Some questions will be entirely theoretical, while others will require students to use models and tools learned during the course
- In the second section the student must answer short questions and/or solve problems

Observations:

- Online tests will be solved in ADI. The grade for this part will be calculated using only a % (to be determined) of the total number of online tests carried out, so that missed supervised tests need not be justified. Absences will simply count towards the other % of non-graded activities.
- Both final and midterm are compulsory
- The final is comprehensive

- **HONESTY IS THE BEST POLICY** ([Regulation](#))

We value honesty. Without it, there can be no trust or any meaningful social relations. Therefore, the School expects honesty and fairness from all of its members: professors, non-academic staff and students. Dishonest behaviours will be sanctioned in accordance with the University Norms on Student Academic Discipline of August 2015, and include lying, cheating in exams and plagiarism in written work. We take such violations seriously. Depending on their gravity, these offences will be dealt with by



the Professor in charge of the subject, by the Dean of Students and in very severe cases, by the Vice President for Student Affairs. Sanctions include:

- formal warnings
- prohibition from entering University premises for a given period
- loss of admission rights to exams
- loss of scholarships
- A failing grade for the piece of work or the whole course

Students with special needs:

Please, contact the instructor at the beginning of the semester.

Bibliography & Resources

Main books:

- Blanchard, O. Macroeconomía, 4th Ed, Prentice Hall Ibérica, Madrid. 2006. [Find it in the Library](#)
- Mankiw, G. Macroeconomía, 8th Ed, Worth, New York. 2002. [Find it in the Library](#)

Others:

- Samuelson. Macroeconomics, 19th Ed, McGraw Hill. [Find it in the Library](#)
-

The student will have access to the following in the intranet as they become available:

- Power points for theoretical sessions.
 - Exercise sheets for practice sessions.
 - Chapter outlines.
-

Other resources that may be of interest (not required for assessment):



[Gapminder](#): tools to understand reality via graphs

[The geography of a recession](#): dynamic map of US unemployment rates, by counties

[Movie data base](#) with movies to better understand some economic concepts (list taken from the database by drs. Dirk Mateer and Herman Li, of Pennsylvania State University). Recommended for this course:

[Austin Powers: International Man of Mystery \(1997\)](#)

[Ferris Bueller's Day Off \(1986\)](#)

[Gangs of New York \(2002\)](#)

[It's a Wonderful Life \(1946\)](#)

[Mary Poppins \(1964\)](#)

[Pay It Forward \(2000\)](#)

[Reality Bites \(1994\)](#)

[Another movie list](#) to illustrate macroeconomic concepts. List compiled by Jim Stanford

Khan academy videos, to review some basic concepts:

[Keynesian cross](#)

[Fiscal and monetary policy](#)

[Aggregate Demand](#)

[AD shifts](#)

Some books/ readings that may be of interest. [List](#) compiled by Greg Mankiw. Some recommendations:

[In Fed we trust](#). (David Wessel) "*In Fed We Trust* is a breathtaking and singularly perceptive look at a historic episode in American and global economic history"

[Peddling prosperity](#) (P. Krugman)

Other interesting links

Staying updated with the news is of great importance to understand the relevance of macroeconomic theories

<http://europe.wsj.com/home-page>

<http://www.economist.com/> (esp. its Schools Brief section)



Universidad
de Navarra

<http://www.ft.com/home/uk>

For studying data and trends:

<http://www.imf.org/external/datamapper/index.php> (interactive charts tool)

https://pwt.sas.upenn.edu/php_site/pwt_index.php (data on economic growth)

<http://www.bde.es/bde/en/areas/estadis/> (data on Spain and Euro Area)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Office Hours

Instructor: Miguel Ángel Borrella (mborrella@unav.es)

Office: 2170 (Amigos Building)

Office hours:

- For students attending regular classes in Pamplona: Tuesdays (15:30-17:30)
- For students outside Pamplona: Wednesdays (16:00-17:00)

Other times may be scheduled by appointment.



**Asignatura: Microeconomics: Theory and Policy_20 (F.
Económicas)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/microeconomics-2econom/>

Microeconomics: Theory and Policy_20 (F. Económicas)

- **Brief description of subject:** The goal of this subject to deepen the students' knowledge of the models used in Microeconomics which explain the functioning of markets, the relation between economic agents when information is asymmetric and imperfect, general equilibrium models and welfare theorems.
- **Carácter:** Mandatory
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 1st year, 2nd term
- **Idioma:** English
- **Título:** Microeconomics: Theory and Policy
- **Módulo y materia de la asignatura:** I. General Economics, I.1 Microeconomics
- **Profesores responsable de la asignatura:** Raúl Bajo (rbajo@unav.es) and Simón Ortiz (sortizd@unav.es)

[SYLLABUS](#)

Competencias

GC1 To be familiar with different areas of the theory and/or application of economic analysis

SC1 To be familiar with the fundamental concepts and methods of economic theory

SC3 To use the concepts, theories and models of economic theory to assess the reality of the economic context

SC10 To apply the tools of economic theory to the analysis and discussion of real situations



Programa

See pages 3 and 4 in the [SYLLABUS](#)

Actividades formativas

The course includes different face-to-face and non-face-to-face activities.

Each week there are at least 2 hours of classes, though in some weeks there will be 4 hours.

Classes include theoretical and practical sessions. To ensure that students understand well the material, the continuous evaluation will contain a quizz about this material.

Detailed schedule:

Evaluación

See the [SYLLABUS](#)

Bibliografía y recursos

Hal Varian "Intermediate Microeconomics", Norton [Localízalo en la Biblioteca](#)

Mankiw, Gregory "Principles of Microeconomics"

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

See page 1 in the [SYLLABUS](#)



**Asignatura: Concepto y fundamentos del Derecho Penal
(Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Teoría general del delito son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean la capacidad de demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad humana y defensa de los derechos humanos.



Competencias específicas

CE9 - Conocer la teoría jurídica del delito, el modo de determinar las penas aplicables a los delitos y los principios rectoros

Programa

TEORÍA GENERAL DEL DELITO

Lección 1ª: LA CONDUCTA HUMANA

I. La conducta humana como elemento del delito.- II. Funciones del concepto de acción.- III. El sujeto de la acción: la responsabilidad penal de las personas jurídicas (remisión Lección 12ª, VI).- IV. Causas de ausencia de acción.- 1. Fuerza irresistible.- 2. Movimientos reflejos.- 3. Inconsciencia.- V. La actio libera in causa.

Lección 2ª: EL TIPO DOLOSO DE COMISIÓN (I: La imputación objetiva)

I. Sentido de la llamada «imputación objetiva». 1. El juicio de la conducta humana como típica.- 2.- Tipos de mera actividad y tipos de resultado.- 3. Causalidad e «imputación objetiva».- II. La moderna doctrina de la «imputación objetiva. Criterios y reglas de imputación objetiva de resultados.

Lección 3ª: EL TIPO DOLOSO DE COMISIÓN (II: La imputación subjetiva)

I. La llamada «imputación subjetiva».- 1. El dolo. Concepto.- 2. Contenido del dolo.- 3. Clases de dolo.- II. Ausencia de dolo: error de tipo.- III. Elementos subjetivos del injusto.

Lección 4ª: LOS TIPOS INCONGRUENTES (I: La tentativa)



I. Tentativa.- II. Consumación. Agotamiento.- III. Tentativa inidónea («delito imposible»). Tentativa irreal.- IV. El desistimiento voluntario.- V. Relevancia del resultado en la responsabilidad penal.

Lección 5ª: LOS TIPOS INCONGRUENTES (II: La imprudencia)

I. Introducción: el delito imprudente y la responsabilidad por imprudencia.- II. La imprudencia.- 1. Concepto y clases.- 2. Régimen del Código penal español.- III. El tipo imprudente de resultado.- 1. Imputación objetiva.- 2. Imputación subjetiva.- IV. La preterintencionalidad y los delitos cualificados por el resultado.

Lección 6ª: EL TIPO OMISIVO

I. Concepto de omisión en Derecho penal; las normas prescriptivas.- II. Clases de omisión.- III. El tipo de la omisión pura.- IV. El problema de la comisión por omisión y el principio de legalidad.- V. El tipo de la comisión por omisión: Las posiciones de garantía; las omisiones puras de garante.

Lección 7ª: EL TIPO DE LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN (I: La antijuricidad. Causas de justificación en general)

I. Introducción.- Normas prohibitivas, prescriptivas y facultativas.- II. Consideraciones generales.- 1. Situación objetiva.- 2. Sobre la discutida necesidad de un elemento subjetivo de justificación.- III. Errores en relación con las causas de justificación (las llamadas «eximentes putativas» y el «desconocimiento de la situación fáctica» que da lugar a justificación).

Lección 8ª: EL TIPO DE LAS DE CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN (II: La antijuricidad. Causas de justificación en particular)

I. La legítima defensa.- 1. Concepto.- 2. Fundamento.- 3. Requisitos.- II. El Estado de Necesidad.- 1. Concepto.- 2. Fundamento.- 3. Requisitos.-4. La colisión de deberes.- III. Cumplimiento de un deber.- IV. Ejercicio de un derecho. Relevancia del consentimiento.

Lección 9ª: LA CULPABILIDAD (I: Sentido y fundamento)

I. Planteamiento.- II. Evolución histórico-dogmática.- III. Fundamento material de la culpabilidad.- IV. Antijuricidad y culpabilidad.

Lección 10ª: LA CULPABILIDAD (II: La inimputabilidad)

I. Minoría de edad.- II. Enajenación y trastorno mental transitorio.- III. Situaciones relacionadas con la intoxicación.- IV. Alteración de la percepción.- V. La responsabilidad extraordinaria (actio libera in causa).

Lección 11ª: LA CULPABILIDAD (III: La inculpabilidad y la exculpación)



I. El desconocimiento de la prohibición.- 1. Planteamiento general.- 2. Desconocimiento invencible y desconocimiento vencible.- 3. Evolución y régimen jurídico en España.- II. El miedo insuperable y la doctrina de la no exigibilidad.

Lección 12ª: LA AUTORÍA

I. El concepto de autoría.- II. Autoría individual.- III. Coautoría.- IV. Autoría mediata.- V. El actuar en lugar de otro y el artículo 31 del Código penal.- VI. La responsabilidad penal de las personas jurídicas.- VII. Autoría en delitos cometidos a través de la imprenta.

Lección 13ª: LA PARTICIPACIÓN

I. El concepto de participación.- 1. Intervención en el hecho y participación.- 2. Accesoriedad de la participación.- II. Formas de participación.- 1. Inducción.- 2. Cooperación necesaria y complicidad.- III. Tipos dependientes: 1. Los «actos preparatorios punibles».- 2. Los tipos de intervención postejecutiva.

Lección 14ª: PRESUPUESTOS DE PUNIBILIDAD Y PROCEDIMIENTO

I. Lesividad y punibilidad: Consideraciones generales; el resultado del delito.- II. Causas personales de exclusión de la pena.- III. Condiciones objetivas de punibilidad.- IV. Presupuestos de procedibilidad.

Actividades formativas

En esta asignatura es imprescindible que los alumnos trabajen antes de cada sesión sobre la base del libro *Iuspoenale 1.0*, 4º ed. que incluye los textos completos de las lecciones que componen la asignatura (lecciones 1-10) y que estarán disponibles antes del 10 de enero de 2022 en librerías Troa.

- *Iuspoenale* se organiza por lecciones (de acuerdo con las 10 unidades del programa) que se distribuyen en tres partes bien diferenciadas:

- o Concepto y principios fundamentales del Derecho penal (L.1-3);
- o Líneas básicas de la llamada *teoría jurídica del delito* (L.4-6);
- o Sistema penal español de consecuencias jurídicas del delito: penas y medidas de seguridad principalmente (L.7) y sistema de cumplimiento de penas y penitenciario (L.8-10).

En dicho texto se distinguen tres niveles de dificultad: conocimientos mínimos (letra grande); conocimientos para puntuar (letra pequeña); conocimientos para saber más (en notas a pie de página).

- *Iuspoenale* se halla disponible en versión impresa, así como en la Red (**ocw**): <http://www.unav.es/penal/iuspoenale/>



- Además, se ofrecen en la red (**adi**) diversos test de autoevaluación.

La asistencia a clase es obligatoria.

El contenido de las clases depende de la parte del programa que se aborda.

- **Parte I** (Política criminal: L.1-L.3): clases dedicadas a una aproximación intuitiva al fenómeno del delito y de la pena. Texto de trabajo: *Iuspoenale I.0*.
- **Parte II** (Teoría del delito: L.4-L.6): clases dedicadas a una descripción general y básica de la teoría jurídica del delito. Texto de trabajo: *Iuspoenale I.0*
- **Parte III** (Determinación de la pena y penitenciario: L.7 y L. 8-10): clases dedicadas a explicar con más detalle el Derecho español en materia de determinación de las concretas penas para concretos hechos delictivos. Texto de trabajo: *Iuspoenale 1.0*.

Plan de clases

La asignatura se desarrollará según el siguiente calendario, en el que se incluyen también las prácticas a realizar.

Semana:		Clase:	Lección (<i>Iuspoenale</i>):	Materiales de prácticas:
1	Lunes, 10 de enero de 2022	Teoría	1	
1	Miércoles, 12 de enero de 2022	Práctica	1	Textos de la secc. "A debate" lecc.1
2	Lunes, 17 de enero de 2022	Teoría	1	
2	Miércoles, 19 de enero de 2022	Práctica	1	
3	Lunes, 24 de enero de 2022	Teoría	2	
3	Miércoles, 26 de enero de 2022	Práctica	2	Noticias de la secc. "A debate" lecc. 2
4	Lunes, 31 enero de	Teoría	2	



	2022			
4	Miércoles, 2 de febrero de 2022	Práctica	2	
5	Lunes, 7 de febrero de 2022	Teoría	3	
5	Miércoles, 9 de febrero de 2022	Práctica	3	Noticias de la secc. "A debate" lecc 3
6	Lunes, 14 de febrero de 2022	Teoría	3	
6	Miércoles, 16 de febrero de 2022	Festivo		
7	Lunes, 21 de febrero de 2022	Teoría	4-5	
7	Miércoles, 23 de febrero de 2022	Práctica	4-5	Secc "A debate" lecc. 4
8	Lunes , 28 de febrero de 2022	Teoría	6	
8	Miércoles, 2 de marzo de 2022	Práctica	6	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 6
9	Lunes, 7 de marzo de 2022	Teoría	7	
9	Miércoles, 9 de marzo de 2022	Práctica	7	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 7
10	Lunes, 14 de marzo de	Teoría	8	



	2022			
10	Miércoles, 16 de marzo de 2022	Práctica		Ejercicios de determinación de la pena
11	Lunes, 21 de marzo de 2022	Teoría	8	
11	Miércoles, 23 marzo de 2022	Práctica	8	Ejercicios de determinación de la pena
12	Lunes, 28 de marzo de 2022	Teoría	8	
12	Miércoles, 30 de marzo de 2022	Práctica	8	
13	Lunes, 4 de abril de 2022	Teoría	9	
13	Miércoles, 6 de abril de 2022	Práctica	9	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 9
	Semana Santa			
14	Lunes, 25 de abril de 2022	Teoría	10	
14	Miércoles, 27 de abril de 2022	Práctica	10	Sentencias de la secc. "A debate" lecc. 10
16 de mayo 2022	1.ª convocatoria	Examen	1-10	Examen



junio 2022	2.ª convocatoria	Examen	1-10	Examen

Distribución del tiempo

- Clases Plenaria: 14 horas
- Clases de trabajo en grupo o prácticas: 14 horas.
- Examen final: 2 horas.
- Examen parcial: 2 horas
- Trabajo/estudio personal del alumno: 43 horas.
- TOTAL HORAS: 75.

Evaluación

La nota final del alumno depende de la puntuación tanto de los exámenes que realice durante el curso, como de la evaluación de su participación.

Exámenes

- Examen parcial (10% de la nota final, 1 punto del total). 19 de febrero de 2022. Consistirá en el análisis jurídico de una noticia desde la perspectiva de los principios fundadores del Derecho penal. (Se realizará online)
- Examen final (60% de la nota final, 6 puntos del total). Este examen consistirá en:
 - a) diez preguntas *breves*. Valor: 1.5 puntos sobre 6 que vale este examen;
 - b) dos temas a *desarrollar*. Valor: 2.5 puntos sobre los 6 que vale este examen;
 - c) cinco *ejercicios* de determinación de la pena. Valor: 2 puntos sobre los 6 que vale este examen.

Evaluación del trabajo del alumno:

Durante el curso se valorará el trabajo del alumno (30% de la nota, 3 puntos del total).

Para valorar este trabajo se atenderá a:

- las intervenciones orales del alumno durante las clases, tanto su número, como su calidad en contenido y forma (10%).
- los ejercicios de determinación de la pena que se harán en clase (20%).



Convocatoria extraordinaria.

En caso de no superar la asignatura tras la evaluación del curso y del examen final en primera convocatoria, se procederá a evaluar toda la asignatura en el examen final de la segunda convocatoria. Para ello, las tres partes de que consta el examen final pretenden evaluar las competencias propias del curso.

Bibliografía y recursos

Los materiales docentes *Iuspoenale*, disponibles en librerías Troa y como **ocw** en

<http://www.unav.es/penal/iuspoenale/>

- En el programa de la asignatura aparece una índice de bibliografía detallada.
- En el texto de *Iuspoenale* también se recoge bibliografía específica.

Horarios de atención



**Asignatura: Principles of Macroeconomics B_20 (F.
Económicas)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentation

<https://asignatura.unav.edu/pmacroeconomics-1-beconom/>

Principles of Macroeconomics

- **Class description:** The objective of the course is to introduce the basic concepts and tools used in macroeconomic analysis. In this course, the student will learn how to use and compare different economic models to analyse and understand current economic issues. The course starts with a discussion of how to build and interpret the main data we use for macroeconomic analysis. It then presents the functioning of the real economy and the causes and consequences of inflation in the long-run. The course concludes with the study of the model of aggregate demand and supply, and a discussion of the causes, consequences and policy implications of short-run economic fluctuations.
- **Type:** Compulsory (Economics)
- **ECTS:** 6
- **Language:** English
- **Módulo y materia de la asignatura:** ADE bilingue: Modulo V. Economía / Materia V.I Economía; ADE bilingue: Modulo I. Economía general / Materia I.2 Macroeconomía;
- **Professor:** Antonio Moreno Ibáñez, antmoreno@unav.es
- **Office hours:** Mondays 9-12, Room 2530 Amigos
- **Classes:** Wednesdays 12-14 (Room 10), Fridays 10-12 (Room 11)

Program

[In blue you can see the chapters of the Mankiw and Taylor \(M&T\) book associated with each chapter of the syllabus.](#)

PART 1. Introduction

Chapter 1. Scope of economic analysis and models (M&T 2)

PART 2. The Data in Macroeconomics

Chapter 2. Measuring a Nation's Income (M&T 20)

- The Economy's Income and Expenditure
- How to Measure Gross Domestic product (GDP)
- The Components of GDP



Chapter 3. Measuring the Cost of Living (M&T 21)

- The Consumer Price Index
- Real versus Nominal variables

PART 3. The Real Economy in the Long-Run

Chapter 4. Production and Growth (M&T 22)

- Economic Growth around the World
- Productivity: Role and Determinants

Chapter 5. The Financial System (M&T 24)

- Financial Institutions
- Saving and Investment in the National Accounts
- Budget Deficit and Debt Sustainability

Chapter 6. Unemployment (M&T 23)

- Population Groups and Unemployment Rate
- Types and Causes of Unemployment
- Labour Market Ratios and Income per Capita

PART 4. Money and Prices in the Long-Run

Chapter 7. The Monetary System (M&T 26)

- What is Money?
- Central Banks, Commercial Banks and Monetary Policy

Chapter 8. Inflation: Causes and Costs (M&T 27)

- What Causes Inflation: the Classical Theory of Inflation
- Costs and Benefits of Inflation

PART 5. Short Run Economic Fluctuations

Chapter 9. Aggregate Demand and Supply (M&T 32)

- Key Facts about Short-Run Economic Fluctuations
- The Aggregate Demand Curve
- The Aggregate Supply Curve

Chapter 10. Effectiveness of Economic Policy on Aggregate Demand (M&T 33)

- Stabilization: Fiscal and Monetary Policies

PART 6. The Macroeconomics of Open Economies

Chapter 11. Open Economy Macroeconomics (M&T 28, 29)

- The International Flows of Goods and Capital
- The Prices for International Trade: Real and Nominal Exchange Rates
- Fixed and Floating Exchange Rate Regimes.

Competences

Basic Competencies (Management and Economics)

BC1. Students must demonstrate that they possess and understand knowledge in an area of study based on a general secondary school education whose content often comes from advanced textbooks, but also includes cutting-edge knowledge in this field of study.



General competences (Management and Economics)

GC1. To be familiar with different areas of the theory and/or application of economic analysis.

GC2. Identifying, incorporating and using acquired knowledge in argument, discussion and problem solving as they apply to economics and business.

Specific competences (Economics)

SC1. To be familiar with the fundamental concepts and methods of economic theory.

SC3. To use the concepts, theories and models of economic theory to assess the reality of the economic context

Specific competences (Management)

SC17. To explain the value generated by an economic activity for each agent involved in it

Grading

The final grade of "Principles of Macroeconomics" (December) is calculated on the basis of:

- A test on the Glossary - basic concepts (10% of the grade): September 17th
- Quizz 1 (10%): October 1st
- Midterm exam (20%): October 22nd
- Quizz 2 (10%) November 19th
- A final exam (50%)
- Bonus points: class participation (+5%)

In order to pass the class in December, a grade higher than 4.5/10 in the final is required.

June grading

- Final exam (100%)

Educational activities

In-person classes

Class presentations

Class participation



Universidad
de Navarra

Exams, Quizzes

Bibliography and Resources

Main Reference:

Mankiw, G. and Taylor, M.P: Economics, Cengage learning, 3rd edition [Find it in the Library](#)

Complementary References:

Mankiw, G. “Principles of Economics”. Cengage Learning (9th Ed.: ISBN-13: 13: 978-0357038314) or an earlier edition. [Find it in the Library](#)

Bernanke, B. and Frank, R: Principles of Economics, McGraw-Hill, 3rd edition [Find it in the Library](#)

Krugman, P. and Wells, R.: Macroeconomics, Worth Publishers, 3rd edition. [Find it in the Library](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Office hours

Office Hours

Antonio Moreno Ibáñez: Mondays 9-12 (2530 Amigos, Tower 2nd floor)



**Asignatura: Principles of Microeconomics B_20 (F.
Económicas)**

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentación

- **Breve descripción de la asignatura:** The subject "Principles of Microeconomics" is the first contact that the undergraduate student has with economic theory. Therefore, it is proposed as the basis that will allow progress in the future in the knowledge and application of Economic Theory, both in the area of Microeconomics and Macroeconomics. Those who follow this course will learn how economists approach the study of the reality that surrounds them, especially the decisions that individuals make and their interaction in the markets. Likewise, you will become familiar with the language and tools of this discipline.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 1st year, 1st semester
- **Idioma:** english
- **Título:** PRINCIPLES OF MICROECONOMICS
- **Módulo y materia de la asignatura:** V. Economía, V.1. Economía
- **Profesor responsable de la asignatura:** JOSE LUIS PINTO
- **Profesores:** Jose Luis Pinto
- **Horario:** Tuesday 08:00-10:00. Wednesday 10:00-12:00
- **Aula:** Tuesday Room B2. Wednesday Room 10.

Competencias

Students must demonstrate that they possess and understand knowledge in an area of study based on a general secondary school education whose content often comes from advanced textbooks, but also includes cutting-edge knowledge in this field of study.

To be familiar with different areas of the theory and/or application of economic analysis.

To reach conclusions of a regulatory nature that are relevant to economic policy based on positive knowledge.



To explain the value generated by economic activity for each agent involved in it.

To be familiar with the fundamental concepts and methods of economic theory.

To use the concepts, theories and models of economic theory to assess the reality of the economic context.

To apply the tools of economic theory to the analysis and discussion of real situations.

Programa

I. Introduction:

Think like economists

Scarcity and opportunity cost

The economy as a social science

II. Market operation.

Demand, Supply and Prices

The Market: Demand and Supply

Balance: price and quantity

Shifts in demand and supply

Market adjustment

Elasticity

Price elasticity of demand and supply

Cross price elasticity: complementary and substitute goods

Income elasticity: normal, necessary, luxury and inferior goods

Economic Regulation

Maximum and minimum prices: results

Taxes and subsidies: impact on the market

The Market and Economic Well-being.

Well-being and efficiency

Consumer and producer surplus

Applications: economic regulation and efficiency

Market failures.

Externalities and Public Goods

Asymmetric information: adverse selection and moral hazard

Correction of market failures

IV. Firm behavior

Production Costs



The short-term and long-term production function
Fixed and variable costs. Average and marginal costs
The short-term and long-term cost function

Competitive Markets

Profit maximization
Short-term balance
Long-term balance

The monopoly

Barriers to entry and types of monopoly
Introduction to monopoly behavior
Monopoly regulation

Power and market structure

Market power and price discrimination
Introduction to Oligopoly: The Case of the Duopoly and the Prisoner's Dilemma
Introduction to monopolistic competition

IV. Consumer choice

The Consumer Theory.
Utility function and budget constraint
Maximizing profit

Applications and extensions of the Consumer Theory.

Introduction to uncertainty
Introduction to behavioral economics

Actividades formativas

Esta información estará disponible para finales de agosto

Evaluación

The course will be evaluated as follows:

1. Homework (10%)
2. Weekly quizzes (40%)
3. Final exam (50%)



Universidad
de Navarra

The student must pass the final exam in order to pass the course.

Bibliografía y recursos

Robert Frank, Ben Bernanke, Kate Antonovics and Ori Heffetz Principles of Economics McGraw-Hill , 7th edition 2019. [Find it in the Library \(2013\)](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Monday and Tuesday from 16:00 to 18:00 and by appointment.



Asignatura: Probability and Statistics B_20 (F. ECONÓMICAS)

Guía Docente

Curso académico: 2021-22

Presentation

This course introduces the basic concepts on Probability & Statistics. Students will be able to, using different statistical techniques and datasets, infer scientific conclusions particular economic or business problems.

Departament: Economics

School: Economics and Business Administration

Degrees: Economía (ECO)- Administración y Dirección de Empresas (ADE)

Itineraries: All

Year: 2nd year

Timing: First semester

Number of ECTS credits: 6 ECTS (150 h)

Type of course: Compulsory

Module: Métodos cuantitativos (quantitative methods).

Subject: Probability and Statistics.

Language: English

Instructor: Simón Ortiz (sortizd@unav.es) and Juncal Cuñado (jcunado@unav.es)

Schedule:

- Tuesday, 12:00-14:00, Classroom 6 (Communication Building)
- Thursday, 08:00-10:00, Classroom 10 (Amigos Building)

Competences

Basic and General Competences

BC1. Students must know how to apply their knowledge to their work or vocation in a professional way and must have the competences that are usually demonstrated by means of preparing and defending arguments and solving problems within their area of study.



BC3. Students must have the ability to gather and interpret relevant data (usually within their area of study) to make judgments that include a reflection on relevant social, scientific, and ethical topics.

GC4. To use independent critical reasoning on relevant topics in economics and business.

GC8. To develop expectations, describe scenarios, and make estimates using relevant information for the company.

Specific Competences

SC5. To apply mathematical reasoning and/or quantitative tools to the analysis of economic reality.

SC6. To judiciously use computer apps in the quantitative and/or qualitative analysis of economic and/or business matters.

SC8. To apply economic logic and/or econometric techniques to specific areas of economics.

SC15. To analyse data using software tools on specific areas of economics and/or business.

Program

CHAPTER 1 Introduction to Statistics

CHAPTER 2 Descriptive Statistics

CHAPTER 3 Probability

CHAPTER 4 Probability Models

CHAPTER 5 Statistic Inference

CHAPTER 6 One sample tests of hypothesis

CHAPTER 7 Two sample tests of hypothesis

CHAPTER 8 Analysis of Variance

CHAPTER 9 Simple Linear Regression

Educational activities

ED1. Lectures (28 hours): theoretical and practical classes. Students are expected to



take notes and use material made available through ADI.

ED2. Group assignment (15 hours). Students are required to apply the knowledge and tools learned during the lectures.

ED3. Personal study and teamwork: Study of the theory, solution of problem sets, group assignment, and clarifications during office hours.

ED4. Evaluation: Midterm (2 hours) and final exam (3 hours).

Assessment

Grades will be based on:

- Group assignment (20%) - September 30 & November 15 (at noon)
- Midterm exam (25%) - October 8 (13:00 - 15:00)
- Final exam (55%) - December 14

In case a resit exam is needed, we will adopt the following weight:

- Group assignment (20%) - September 30 & November 15 (at noon)
- Midterm exam (20%) - October 8 (13:00 - 15:00)
- Final exam (60%) - June 23

Students must achieve at least a 4 in the final exam to pass the course.

HONESTY IS THE BEST POLICY

(Ethics Committee Provisions Against Plagiarism and Copying)

We value honesty. Without it, there can be no trust or any meaningful social relations. Therefore, the School expects honesty and fairness from all of its members: professors, non-academic staff, and students.

Dishonest behaviours will be sanctioned in accordance with the University regulations regarding academic discipline, and include lying, cheating in exams, and plagiarism in written work. We take such violations seriously. Depending on their gravity, these offences will be dealt with by the Professor in charge of the subject, by the Dean of Students, and in very severe cases, by the Vice President for Student Affairs.

Sanctions include:

- formal warnings
- prohibition from entering University premises for a given period
- loss of admission rights to exams
- loss of scholarships
- A failing grade for the piece of work or the whole course.

Bibliography and Resources



References

- Newbold, P., Carlson, W.L., Thorne, B., (2012), "Statistics for Business and Economics", Prentice Hall, 8th edition. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lind, D.A., Marchal, W.C., Wathen, S.A., (2015), "Estadística Aplicada a los Negocios y la Economía", McGraw Hill, 16^a edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ross, S., (2017), Introductory Statistics, Academic Press, 4th edition. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Resources

For each of the chapters, the following resources will be available

- Power poing slides: available in ADI
- Exercises: available in ADI
- Data to analyse in the practical sessions: available in ADI

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Office Hours

Office hours will take place either in the office (taking all the sanitary precautions against COVID-19) or via Zoom Hours.

Before coming to office hours, students are required to book an appointment via mail with the professor he/she wants to meet.

Simón Ortiz: office nº 2300 , schedule: Tuesday 8:00 - 10:00 & Thursday 10:00 - 12:00

sortiz.3@alumni.unav.es

Juncal Cuñado : office no. X (Edificio Amigos), schedule: Tuesdays, 8.15-9.45, Thursdays, 10.00-11.30

jcunado@unav.es

Course plan



Month	Week	Lecture	
September	1	Chapter 1-2	
September	2	Chapter 2	
September	3	Chapter 3	
September	4	Chapter 3-4	
September	5	Chapter 4	Group assignment
October	1	Chapter 5	Midterm
October	2	Chapter 5-6	
October	3	Chapter 6	
October	4	Chapter 6-7	
November	1	Chapter 7	
November	2	Chapter 7-8	Group assignment
November	3	Chapter 8	
November	4	Chapter 9	
December			Final exam

Course materials

See the document called Group Project 2- Instructions for instructions.